

**EVALUACION GENERAL DE LA PLANIFICACION Y PREVISION DE RECURSOS
FINANCIEROS EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS
CON OCASION DEL PLANES 1976-1980**

**EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR
SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980**





ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20250

EVALUACION GENERAL DE LA PLANIFICACION Y PREVISION DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA
EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980

Por acuerdo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en la sesión N°105 del 5 de abril de 1978, se encargó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la elaboración de un documento de evaluación de las políticas y metas acordadas en 1975 con ocasión del PLANES 1976-1980 y que constan en el documento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980".

El documento de evaluación cubre los años 1976 a 1978 del plan y está integrado por 5 fascículos:

- N°1: Evaluación general de la planificación y previsión de recursos financieros en la Educación Superior - según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980.
- N°2: Evaluación de la Admisión y Matrícula en la Educación Superior según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980.
- N°3: Evaluación de la Investigación en la Educación Superior, según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980.
- N°4: Evaluación de las Becas a estudiantes en la Educación Superior según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980.
- N°5: Evaluación de las Becas a profesores y funcionarios administrativos en la Educación Superior, según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980.

Simbología general

En los cuadros y gráficos en que no especifique una simbología particular, se han utilizado los siguientes símbolos cuyo significado es el que se anota:

... Información no disponible

- Cero o casi cero

o No se aplica

* Estimación

UCR Universidad de Costa Rica

ITCR Instituto Tecnológico de Costa Rica

UNA Universidad Nacional

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR
SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976 - 1980

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	6
1.1. Presentación del problema	6
1.2. Las políticas de admisión y salidas de la - matrícula de la Educación Superior acordadas por el CONARE para el quinquenio 1976-1980	9
1.2.1. Sistema universal de Admisión	13
2. Resultados de la evaluación realizada a 1978	14
2.1. Sobre el análisis de las cifras globales de matrícula	15
2.2. Sobre la admisión de nuevos alumnos a la - Educación Superior y a nivel institucional	20
2.2.1. El comportamiento de los egresados y el flujo de matrícula de la Enseñan- za Secundaria	20
2.2.2. Tasas efectivas de admisión de alum- nos nuevos a las Instituciones de - nivel superior	31
2.2.3. Acciones coordinadas en la aplicación de un sistema universal de admisión	36
2.3. Sobre las tasas de salidas institucionales	37
2.4. Efectos originados por la admisión y tasas - de salida en la disminución observada de la matrícula real vs. la proyectada en la Edu- cación Superior (1976-1978)	46

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°1:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Comparación de la matrícula aprobada en el documento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976 - 1980", y la población efectiva a 1978 en las Instituciones de Educación Superior, por Sedes y Centros	11
<u>Cuadro N°2:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Distribución localizada de la población estudiantil en la Educación Superior por Sedes y Centros Regionales	19
<u>Cuadro N°3:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Cuadro comparativo de las proyecciones estimadas para la enseñanza secundaria con fines de planificación de la Educación Superior hasta 1980, con los últimos datos reales revisados por el Ministerio de Educación Pública	23
<u>Cuadro N°4:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Cupos de admision reales y admitidos efectivamente a la Educación Superior, por instituciones y según Sedes y Centros Regionales	32
<u>Cuadro N°5:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Análisis histórico sobre las salidas de estudiantes en las Instituciones de Educación Superior, período 1971-1977	40

PAGINA

<u>Cuadro N°6:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Tasas de salidas de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior, proyectadas y reales	42
--	----

INDICE DE GRAFICOS

<u>Gráfico N°1:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Crecimiento de la población de la Educación Superior, real (1970-1978) y proyectado (1976-1978) según instituciones	7
<u>Gráfico N°2:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Representación gráfica de la relación porcentual de las variables deserción, promoción, graduación, aplazados y reprobados, con respecto a la matrícula inicial, para el 9°, 10°, 11° y 12° de la enseñanza media	27
<u>Gráfico N°3:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Efecto de la admisión y tasa de salida en la disminución de la matrícula real vs. la proyectada en la Educación Superior	47

INDICE DE ANEXOS

PAGINA

ANEXO A

SUPUESTOS Y TASAS UTILIZADAS EN EL MODELO DE MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR PROYECTADO PARA EL PERIODO 1976-1980 ("RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y PROPUESTA FINANCIERA AL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL QUINQUENIO 1978-1980")

A1. Universidad de Costa Rica	49
A1.1. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	49
A1.2. Centros Regionales	51
A2. Instituto Tecnológico de Costa Rica	52
A3. Universidad Nacional	52

CUADROS DEL ANEXO A

<u>Cuadro A.1:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Calculo de los posibles admitidos a las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo a las políticas acordadas por el "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980"	54
---	----

ANEXO B

CUADROS DE MATRICULA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, 1967-1976

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro B.1:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Serie histórica de la matrícula, deserción y promoción de la Educación Secundaria por niveles para el período 1967-1976.	56
<u>Cuadro B.2:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Relación porcentual de las variables deserción, promoción, graduación, aplazamiento y reprobación con respecto a la matrícula inicial para el 9º año de enlace con la Educación Diversificada y los años 10º, 11º y 12º del IV Ciclo	57

ANEXO C

GRADUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR POR DIPLOMAS OTORGADOS, GRADOS ACADÉMICOS Y SALIDAS ESTIMADAS

<u>Cuadro C.1:</u> EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: Graduación en la Educación Superior por diplomas otorgados, grados académicos y salidas estimadas, período 1971-1977	64
--	----

1. Introducción

1.1. Presentación del problema

El presente estudio de investigación pretende explicar cuáles fueron las diferencias ocurridas entre las proyecciones de la población de la Educación Superior que se utilizaron en el documento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980", como resultado de la discusión de las alternativas propuestas en el PLANES (1976-1980), y los valores reales que alcanzó la matrícula en los años 1976, 1977 y 1978; lo que se muestra en una primera comparación por medio del - Gráfico N°1.

Las proyecciones se adoptaron con base en ciertas políticas o criterios de planeación en cuanto a la cuantía del esfuerzo total que harían las Instituciones de Educación Superior por satisfacer conjuntamente las solicitudes de ingreso de nuevas personas al sistema y el comportamiento supuesto de las tasas de salidas de los estudiantes en el nivel superior de estudios (o de permanencia promedio), para el quinquenio 1976-1980.

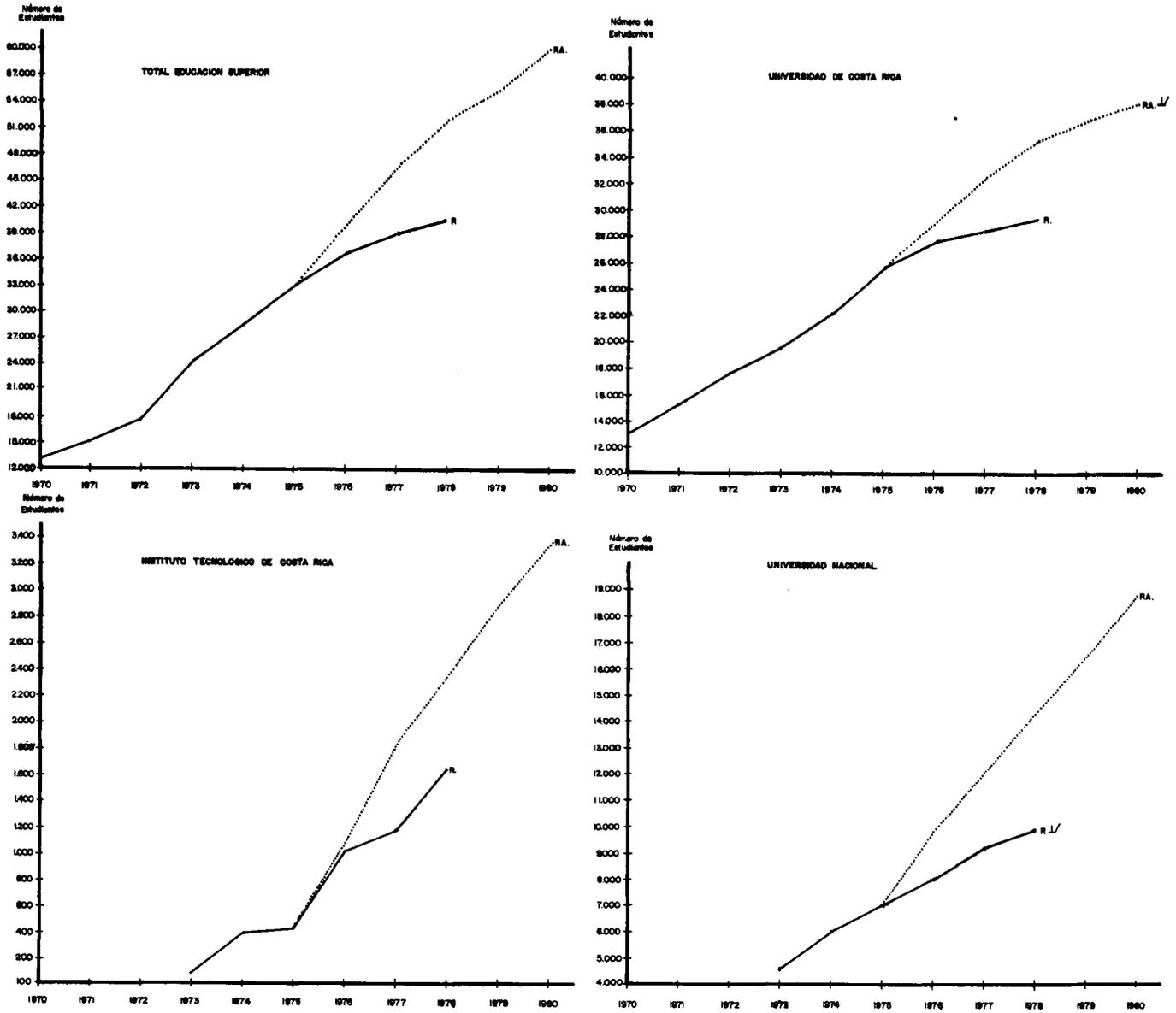
Interesa pues identificar cuáles fueron los cambios ocurridos en esas políticas o supuestos definidos en el modelo de matrícula resultante y sus posibles causas.

El comportamiento previsible de la demanda por solicitudes de plazas a la Educación Superior, fue un tema analizado en el Capítulo V del -

./.

GRAFICO N°1

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:
 CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, REAL (1970-1978) Y PROYECTADO (1978-1980) SEGUN INSTITUCIONES



/ Incluye los alumnos del Centro Regional de Liberia de la Universidad Nacional

FUENTE: "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980", Cuadro N°1, página 15.
 Cifras reales obtenidas del Cuadro N°1.1.1. de "Estadísticas de la Educación Superior 1970-1977" y preliminares para 1978.

Simbología:
 — R Real
 RA. Proyectado en el "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980".

PLANES (1976 - 1980) punto 5.1. sobre la Demanda Social.

Allí se observó que el cambio en las tasas demográficas o en las políticas de absorción y/o retención del sistema educativo en sus diferentes niveles, venía a incidir sobre las cantidades de egresados de la enseñanza media, y que con ello se afectaba uno de los factores más importantes de crecimiento de la población estudiantil de la Educación Superior.

Al respecto, debe anotarse que, precisamente, los egresados de IV ciclo de cada año, constituyeron el factor básico sobre el que se hicieron las estimaciones de demanda de plazas a la Educación Superior, ya que la ausencia de otras estadísticas a esa fecha no permitió considerar otros elementos determinantes como los graduados de años anteriores y del sistema de bachillerato por madurez.

Por lo que, esta investigación se dirigirá a analizar en este punto el grado de cumplimiento de las políticas de admisión previstas en las Instituciones de Educación Superior en el "Resumen de Acuerdos..." con relación a una cobertura educacional expresada en términos de los graduados del nivel medio.

Los egresos del sistema o tasas de salida de los estudiantes del nivel superior, pueden ocurrir por graduación al finalizar el estudiante su carrera o por otros conceptos de salidas (egresados a los cuales les falta cierto requisito para graduarse, y los desertores que son los que abandonan tempranamente sus estudios) y son otro factor determinante en el crecimiento de la población estudiantil.

Estos egresos determinan la permanencia promedio de los estudiantes dentro de cada institución y por tanto la cuantía de la matrícula total.

Para los efectos de esta evaluación, se intentará averiguar si operó algún cambio importante en el comportamiento de las tasas de salida que haya afectado el crecimiento de la matrícula en las Instituciones de Educación Superior en los años 1976-1978 y a partir de éste, calcular qué porcentaje correspondió a una variación en la cantidad de graduados o de otros conceptos de salidas.

Otras políticas que vienen a conformar el esquema global de crecimiento del sistema, como la desconcentración, la creación de nuevas carreras en la Educación Superior y la sugerencia del fortalecimiento del parasistema a nivel postsecundario que viniera a atender adecuadamente a los estudiantes que no ingresaran a las instituciones educativas de estudios superiores, se analizarán en el documento general de evaluación del "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980" ("Evaluación general de la planificación y previsión de recursos financieros en la Educación Superior según las metas acordadas con ocasión del PLANES 1976-1980").

1.2. Las políticas de admisión y salidas de la matrícula de la Educación Superior acordadas por el CONARE para el quinquenio 1976-1980 ^{1/}

La posible población de Educación Superior proyectada en el docu-

./.

^{1/} En el Anexo A se detallan con amplitud las suposiciones y tasas utilizadas con que se efectuaron las proyecciones finales de matrícula de las Instituciones.

mento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y - propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980" ^{2/}, con base en los supuestos explicados en el Anexo A, se desagrega según sedes y centros como se muestra en el Cuadro N°1.

Aparecen en el mismo cuadro los correspondientes datos reales de matrícula alcanzados en esos Centros de Educación Superior hasta 1978, pudiendo verse allí el aumento moderado que ha tenido la población en este nivel de estudios si se contrasta con las estimaciones realizadas.

A nivel global, las políticas institucionales acordadas sobre los alumnos de nuevo ingreso ^{3/}, se orientaron a alcanzar, como una meta deseable a nivel nacional, el 85% promedio de los egresados reales de IV ciclo del año anterior ^{4/}.

En el Cuadro A.1., del Anexo A, se muestran a modo de ejercicio los posibles alumnos que se admitirían en las Instituciones de Educación Superior.

./.

^{2/} Página 15 del documento citado.

^{3/} Idem nota ^{1/}.

^{4/} Se entiende que estas plazas se comparten con egresados rezagados en años anteriores.

CUADRO N°1

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS AORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: COMPARACION DE LA MATRICULA APROBADA EN EL DOCUMENTO "RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y PROPUESTA FINANCIERA AL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL QUINQUENIO 1976-1980", Y LA POBLACION EFECTIVA A 1978 EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, POR SEDES Y CENTROS (1975-1980)

PROYECTADO	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA 1/										UNIVERSIDAD NACIONAL 2/			
	SEDE RODRIGUEZ		C.U.R. SAN RAMON		C.U.R. LIBERIA		C.U.R. TURRIALBA		C.U.R. SAN CARLOS		SEDE HEREDIA		SEDE MAL LIBERIA	SEDE REGIONAL PUEBLO VIEJO
	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO	SUBTOTAL	GO FACIO
1975 (real)	32,939	25,796	22,375	1,990	900	531	424	279	828	415	6,719	6,408	2/	311
1976	39,838	24,590	21,180	2,490	1,180	690	1,078	828	250	250	8,419	8,141	2/	423
1977	46,316	32,460	26,540	3,120	1,750	1,050	1,826	1,486	340	340	12,630	12,366	2/	594
1978	51,786	35,140	27,840	3,650	2,300	1,350	2,391	2,121	270	270	14,255	13,986	2/	771
1979	56,134	36,770	28,500	3,910	2,700	1,660	2,884	2,524	360	360	16,480	16,213	2/	977
1980	59,948	37,900	28,510	4,140	3,260	1,990	3,338	2,978	360	360	18,710	17,514	2/	1,166
Crecimiento % período	57%	36%	24%	83%	156%	154%	464%	660%	86%	86%	112%	110%	0	154%
1975-1976	82%	47%	27%	108%	262%	275%	687%	967%	148%	148%	178%	173%	0	284%
Participación en el total	100%	78%	68%	6%	3%	1%	1%	0.5%	0.5%	0.5%	21%	20%	0	1%
1978	100%	68%	54%	7%	4%	3%	5%	4%	1%	1%	27%	26%	0	1%
1980	100%	63%	48%	7%	5%	3%	6%	5%	1%	1%	31%	29%	0	2%
REAL	32,939	25,524	22,375	1,990	628	531	424	279	828	415	6,991	6,408	272	311
1976	36,524	27,571	23,751	2,217	915	688	1,015	773	358	358	7,938	7,007	361	570
1977	38,736	28,378	24,066	2,259	1,073	900	1,178	852	119	119	8,180	8,066	443	669
1978	40,745	29,259	24,657	2,429	1,292	881	1,636	1,449	187	187	8,850	8,268	516	866
Crecimiento % período (1975-1978)	24%	15%	10%	22%	106%	56%	266%	41%	43%	2/	50%
Participación en el total	100%	78%	66%	6%	2%	2%	1%	0.8%	0.2%	0.2%	21%	19%	1%	1%
1976	100%	72%	61%	6%	3%	2%	4%	26%	22.7%	0.3	1.1%

1/ Al Centro Universitario Regional de Liberia de la Universidad de Costa Rica se le agrega la Sección Regional de Guacacare de la Universidad Nacional.

2/ En la proyección de estos años se prevé una matrícula en el IV nivel de Estudios (estudiantes en nivel de Ingeniería o Licenciatura) de: 24 alumnos en 1974; 34 para 1978; 107 en 1979 y 330 para el año 1980.

3/ Cifras preliminares.

4/ Se suman 122 alumnos de la Escuela Técnica Nacional de San José.

5/ Datos oficiales suministrados por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional, con fecha de marzo 1979.

6/ A partir de este año se han reducido los programas académicos en este Centro.

7/ La matrícula proyectada corresponde a la que se calculó en el documento "Modificaciones a las proyecciones originales del Plan Nacional de la Educación Superior para la Sede Universitaria Rodrigo Facio y para los Centros Universitarios Regionales" elaborado por la OPES.

8/ Las estimaciones de matrícula fueron elaboradas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica en el documento "Análisis del Plan Nacional de la Educación Superior".

9/ Estos cursos fueron proyectados para la Sede de Cartago. En los datos reales, corresponden: en 1975, 145 en la Sede de Cartago; en 1976, 174 que se subdividen en 131 de Capacitación en Educación Técnica (76 en la Sede de Cartago, 55 en San Carlos) y 43 de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara; en 1977, 107 que sumaron 52 en Cartago y 55 en San Carlos.

10/ Las proyecciones de matrícula de esta Universidad corresponden a la tendencia histórica del Plan Nacional de la Educación Superior.

rior de acuerdo a las respectivas políticas aprobadas, en función de los graduados reales de nivel medio.

Mediante esas políticas acordadas, la Universidad de Costa Rica debería absorber aproximadamente el 60% promedio de la demanda social a nivel nacional en el quinquenio en referencia, con una tendencia decreciente de esta participación porcentual ^{5/}. Es importante resaltar también que, en términos de admisiones de alumnos nuevos, esta Universidad se hizo responsable prácticamente de la ejecución global de la política de descentralización de la Educación Superior o sea de la atención de aproximadamente el 50% de los egresados de secundaria de las zonas de influencia regionales ^{6/}.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica participaría de un porcentaje promedio alrededor de un 7% de los graduados de enseñanza media ^{5/} a nivel de la capacidad anual que se estimó en alumnos nuevos por carreras ^{7/}.

En el caso de la Universidad Nacional, significaría una absorción promedio cerca del 20% al 25% de los graduados de IV ciclo ^{5/}.

./.

^{5/} Según puede observarse en el Cuadro A.1 del Anexo A.

^{6/} Lo que se obtiene sobre el número de egresados reales del Ministerio de Educación Pública distribuidos en las zonas de influencia regionales fuera de la Meseta Central (véase estos datos en la nota ^{1/} del Cuadro A.1, Anexo A).

^{7/} Sin considerarse los que se admitirían en cursos de capacitación que vendrían a absorber una demanda específica que no guarda mayor relación con los egresados de secundaria.

En adición a estos admitidos, algunas Instituciones (específicamente la Universidad de Costa Rica) previeron otros cupos en las sedes para los desplazamientos internos dentro del sistema, por una política de libre transferencia de los Centros a las Sedes.

Respecto a los egresos del sistema o tasas de salida estimadas de los estudiantes, particularmente en la Universidad de Costa Rica se tomó en consideración la posible aplicación de una serie de medidas de carácter - académico, dirigidas a optimizar la permanencia promedio de sus alumnos en la Universidad.

Las otras dos instituciones no adoptaron políticas específicas para modificar las salidas de los estudiantes 8/.

1.2.1. Sistema Universal de Admisión:

Como un acuerdo general para la Educación Superior incorporado en el "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980" 9/ se recomendó estudiar la implementación de un sistema universal de admisión para estas Instituciones y sus respectivos Centros y Servicios Descentralizados.

./.

8/ Véase una explicación más amplia sobre este punto en el Anexo A.

9/ Véase página 5 del documento citado.

En el desarrollo de este texto, se reseñarán las acciones que se han impulsado a fin de constituir un sistema coordinado y organizado de admisión a la Educación Superior.

2. Resultados de la evaluación realizada a 1978 ^{10/}

El presente capítulo se desarrolla en 4 secciones.

En la Sección 2.1. se hace un análisis a nivel de las cifras globales de matrícula, con el fin de mostrar una reseña general sobre la expansión cuantitativa del sistema de Educación Superior en los años 1975-1978 y a la vez - comparar ese crecimiento real con las previsiones totales estimadas.

Luego, en las secciones siguientes se estudian las diferencias globales y a nivel institucional que vinieron a provocar un cambio en las estimaciones del "Resumen de Acuerdos ..." sobre el comportamiento de la población de la Educación Superior, en base a las políticas adoptadas sobre el ingreso de nuevos alumnos al sistema (Sección 2.2.) y las salidas que hayan experimentado del mismo sus propios estudiantes (Sección 2.3.).

Referente al desarrollo del numeral 2.2. sobre admisión a la Educación Superior, éste se subdivide en una primera parte en que se confronta la gra

./.

^{10/} Para efectos de este estudio se evalúa el crecimiento de la matrícula de las instituciones oficiales de Educación Superior adscritas al CONARE.

duación real y proyectada de la enseñanza secundaria y los respectivos flujos de matrícula esperados para el nivel medio y, una segunda que se refiere a las tasas efectivas de admisión a las instituciones del nivel superior.

Finalmente, en la última sección se trata de medir la magnitud del efecto originado en el crecimiento de la matrícula, por las modificaciones resultantes en esas variables de admisión y salidas.

2.1. Sobre el análisis de las cifras globales de matrícula

De las estadísticas reales de matrícula de la Educación Superior de 1975 a 1978 presentadas en el Cuadro N°1, se aprecia que:

- . En estos últimos cuatro años, la población estudiantil total creció en un 24% de 32.939 estudiantes en 1975 a 40.745 en 1978 ^{11/}, o sea un incremento promedio anual moderado de 7.1 %.
- . La Universidad de Costa Rica pasó de 25.524 estudiantes a 29.259 respectivamente en esos años, lo que significó un crecimiento en el período de un 15%, con una tasa promedio anual de 4,6 %. Los datos muestran asimismo, que su participación porcentual en el total de la Educación Superior fue de un 78% en 1975 y que actualmente es de 72%.
- . En particular la Sede Rodrigo Facio aumentó su matrícula de 22.375 -

./.

11/ No incluye la matrícula de la UNED y los Colegios Universitarios.

(el 68% de la matrícula total) en 1975 a 24.657 en 1978 (el 61% del total). Mientras que el conjunto de los Centros Regionales de la Universidad de Costa Rica creció de 3.149 a 4.602 en los años respectivos, - subiendo su participación de 10% en 1975 a **11,3% en 1978**; por otra parte, se ampliaron las actividades del Centro Universitario Regional del Atlántico a partir de 1976 con la apertura del servicio descentralizado de Guápiles, y del Centro de Occidente, en Tacares-Grecia desde marzo de 1977 ^{12/}.

- . En cuanto al Instituto Tecnológico de Costa Rica, tenía una población matriculada de 424 alumnos en 1975 y ha subido, en la actualidad, a 1.636 (un aumento en su participación porcentual total de un 1% a un 4%).

Esto ha significado un crecimiento académico de la Sede de Cartago, de 4 carreras que se ofrecían en 1975 a un total de 10 en 1978, y además haber expandido su labor al hacerse cargo de la operación de la Escuela Técnica Nacional en San José. El Centro Regional de San Carlos ha pasado de 68 estudiantes en 1976 a 187 en 1978.

- . La Universidad Nacional, ha mostrado un crecimiento de su matrícula de

./.

^{12/} Cabe agregar que, de acuerdo al Convenio de Cooperación firmado entre la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Asociación de Desarrollo Universitario de Cartago, la Universidad de Costa Rica opera con servicios descentralizados en el Colegio Universitario de Cartago, - por medio del Centro del Atlántico. También el Centro de Occidente ofrece servicios en forma descentralizada en Alajuela, según se establece en el Convenio firmado por la Universidad de Costa Rica con el Colegio Universitario del mismo nombre. Además debe señalarse que en 1978 la Sección Regional de Liberia de la Universidad Nacional ha reducido sus programas académicos.

6.991 alumnos en 1975 a 9.850 ^{13/} en 1978, lo cual representa un aumento en el período del 40,1%, y una tasa de crecimiento anual del 12,1%. Se hace la observación que esta institución ha impulsado un amplio programa de capacitación dirigido básicamente a profesores en servicio, mediante el cual se cumple con la misión de preparar mejor a los profesores de otros niveles educativos. Constituye una política institucional sobre la base de programas nuevos que se apartan de las normas regulares de la Universidad, y que tienen las características de no ser programas estables puesto que se acomodan a las necesidades actuales. En el año de 1978, estos programas de estudios abarcaron a más de 2.000 alumnos matriculados en la Universidad, ofreciéndose por medio de cursos regulares nocturnos y ciclos de verano ^{13/}.

En cuanto a la comparación de estas cifras reales hasta 1978 y la población proyectada (véase el mismo Cuadro N°1), puede verse que el crecimiento porcentual prevaleciente con respecto a 1975 es muy inferior (alcanzó a un 24%) al supuesto que era de un 57%, y que la diferencia absoluta de matrícula en 1978 es de 11.040 alumnos; esto a nivel institucional estaría reflejando una disminución en el tamaño esperado de las poblaciones respectivas, de un 36% previsto a un 15% real en la Universidad de Costa Rica, de un 464% a 286% para el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y de un 112% a un 41% la Universidad Nacional.

./.

^{13/} Información suministrada por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional.

Con ello, la participación prevista en el total de la matrícula de la Educación Superior, no se desplazó institucionalmente de la Universidad de Costa Rica a los otros dos centros de estudio de acuerdo a los porcentajes esperados (véase estos porcentajes en el mismo Cuadro N°1), esto, básicamente por la menor matrícula de la Universidad Nacional, a la que se estimaba una elevación de su participación a un 27% en 1978, mientras que solo alcanzó efectivamente un 24%.

En relación con la distribución planeada versus distribución real de la población estudiantil de la Educación Superior por Sedes (Meseta Central) y Centros Regionales, puede observarse en el Cuadro N°2 que:

- . La matrícula esperada en las sedes para 1978 (43.695 alumnos) se sobreestimó en un 19% respecto a la real (35.374 alumnos) y que en los Centros Regionales esa sobreestimación fue aún superior, de 33,6% ^{14/}.
- . Sin embargo, la relación total de matriculados regionales con respecto a los de las sedes se vio aumentada, aunque con alguna diferencia siempre inferior a los valores estimados.
- . En cuanto al significado de esta relación por instituciones, se puede apreciar que, si bien la proyección de matrícula de la Universidad de Costa Rica incidiría directamente sobre ésta provocando un cambio que la haría incrementar hasta alcanzar en 1978 un 26,2%, a la fecha se obtuvo apenas para esta Universidad un 18,7% (si se aumentara el Centro Regional de Liberia de la Universidad Nacional al real de la Universidad de Costa Rica, las relaciones subirían a 17,6 en 1976, un 19,75 para 1977 y un 19,1% en 1978).

./.

^{14/} Se estimaron 8.091 alumnos en 1978 y las cifras reales llegaron a 5.371 (Obtenido en el Cuadro N°2).

CUADRO N°2

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: DISTRIBUCION LOCALIZADA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL EN LA EDUCACION SUPERIOR POR SEDES Y CENTROS REGIONALES

	TOTAL EDUCA- CION SU- PERIOR	SEDES	CENTROS REGIONALES	RELACIONES DE MATRICULADOS EN CENTROS REGIONALES RESPECTO A LAS SEDES, TOTAL Y POR INSTITUCIONES ^{1/} (POR CIEN)			
				TOTAL	U.C.R.	U.NA.	I.T.C.R.
Proyectado							
1976	39,838	35,055	4,783	13.64	17.73 <u>a/</u>	4.50	°
1978	51,786	43,695	8,091	18.51	26.22 <u>a/</u>	5.87	°
1980	59,948	49,362	10,586	21.44	32.93 <u>a/</u>	6.82	°
Real							
1975	32,939	29,207	3,732	12.77	14.04	9.09 <u>a/</u>	-
1976	36,524	31,607	4,917	15.55	16.08	13.28 <u>a/</u>	19.55
1977	38,736	33,138	5,598	16.89	17.91	13.78 <u>a/</u>	17.33
1978	40,745 <u>b/</u>	35,374 <u>c/</u>	5,371	15.18	18.66	6.28 <u>a/</u>	12.90 <u>c/</u>

a/ Incluye los alumnos del Centro de Liberia de la Universidad Nacional.

b/ Datos preliminares.

c/ Se incluyen los 122 alumnos de la Escuela Técnica Nacional de San José.

1/ En este Cuadro, no se consideró necesario incluir las cifras de matriculados en las Instituciones según Sedes y Centros, las que se pueden obtener en el Cuadro N°1 y, a partir de las cuales, se calcularon las relaciones respectivas.

FUENTE: Cuadro N°1 de este fascículo.

Para la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, las relaciones reales muestran una situación más favorable de matriculados en Centros Regionales que lo que se había previsto, aunque decreciente en el período de análisis en referencia 15/.

2.2. Sobre la admisión de nuevos alumnos a la Educación Superior y a nivel institucional

2.2.1. El comportamiento de los egresados y el flujo de matrícula de la Enseñanza Secundaria

Para efectos de analizar el comportamiento real de estas variables en el período 1975-1978, se siguieron los siguientes pasos:

- . En primer lugar, se recogieron los últimos datos históricos publicados - por el Ministerio de Educación Pública referentes al flujo de matrícula por niveles de la enseñanza secundaria para los años 1967 a 1976 así como los datos sobre deserción, promovidos, aplazados, reprobados y graduados para los mismos años. 16/
- . Seguidamente, se hizo una comparación global de estos nuevos datos con - las cifras históricas utilizadas y las proyectadas en el Capítulo V del

./.

15/ Con respecto a la Universidad Nacional, cabe observar que el Centro Regional de Liberia ha disminuido su matrícula, al reducirse los programas académicos que ahí se ofrecían en 1978.

16/ Estas estadísticas se presentan en el Anexo B, Cuadro B.1 Y en el Cuadro B.2 del mismo Anexo se calculan los porcentajes con respecto a la matrícula inicial que representan las variables de deserción, promoción y reprobados para el noveno año de enlace con la educación diversificada y los años 10° a 12° del IV Ciclo y la tasa de graduación en función de la matrícula de 11° y 12° año.

PLANES (1976-1980) para ese nivel de enseñanza 17/.

Como puede observarse se dispuso exclusivamente de dos años reales, 1975 y 1976, posteriores a la elaboración del PLANES; esta limitación permi
tirá apenas hacer algunas observaciones sobre la tendencia real que están mostrando las variables de la matrícula media.

Cabe hacer notar que para las proyecciones de la enseñanza secundaria - del PLANES se debieron superar dificultades importantes como que, por - una parte, no había una fuente de información con estadísticas básicas completas, por lo que en ocasiones hubo de interpretar la información que se recibía de fuentes especiales y en casos hubo que recolectarlas directamente, y por otra, que la elaboración de las estimaciones hubo de realizarse al final de un período de grandes cambios estructurales, que dada su proximidad no había manifestado cierta tendencia que asegurara las expectativas futuras 18/.

./.

17/ Véase la comparación global de estos datos que se muestra en el Cuadro N°3.

18/ Estas estimaciones de la población estudiantil de la enseñanza secundaria calculadas en el PLANES, fueron posteriormente actualizadas y revisadas a finales de 1976 en el documento "Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica" y a junio de 1977 en el "Proyecto Educación Superior/BID". A raíz de la incorporación de datos prelimi
nares reales obtenidos de fuentes del Ministerio de Educación Pública, para el año 1975 y utilizados en los anteriores documentos, se hicieron variar estrechamente los promedios en las tasas de retención por niveles, a aplicarse del año 1976 a 1980 e igualmente la tasa de graduación espe
rada a final del quinquenio.

- . En tercer lugar, se obtuvieron ciertas respuestas explicativas como una primera aproximación a las posibles causas del desajuste observado en la comparación de las cifras reales y proyectadas.

Respecto a la comparación de los datos expuestos en el Cuadro N°3, se puede concluir que:

- . A nivel de los totales de la enseñanza media y la distribución de estudiantes de III y IV Ciclo, se observan dos aspectos:
 - En el período histórico utilizado para la proyección del PLANES, de los años 1969 - 1974, las diferencias numéricas entre las estadísticas anteriores y las vigentes no son significativas y, por tanto, no habría una rectificación importante a nivel de esas cifras.
 - En cuanto a las proyecciones totales de estudiantes de secundaria del PLANES, la cifra prevista para el año 1975 (140.059 estudiantes) varía en apenas un -3% aproximadamente con la real (136.036 estudiantes) y para 1976 la variación es casi nula de -1,0% ^{19/}; sin embargo, referente a la distribución estimada de III y IV Ciclo, se da alguna variación (en todo caso inferior al

./.

^{19/} Cabe indicar que podría existir una subestimación en las estadísticas de matrícula de los años 1975 y 1976 publicadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Particularmente, para el año 1976, no existen datos del académico nocturno.

CUADRO N°3

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROYECCIONES ESTIMADAS PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA CON FINES DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR HASTA 1980, CON LOS ULTIMOS DATOS REALES REVISADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

	SEGUN DATOS PLANES (1976-1980)					DATOS REALES 1/				
	MATRICULA TOTAL ENSEÑANZA SECUNDARIA		MATRICULA 11° Y 12° AÑO		EGRESADOS IV CICLO	MATRICULA TOTAL ENSEÑANZA SECUNDARIA		MATRICULA 11° Y 12° AÑO 2/		EGRESADOS IV CICLO 3/
	TOTAL	III CICLO	IV CICLO	Y 12° AÑO		TOTAL	III CICLO	IV CICLO		
1969	71.330	53.626	17.704	7.510	-	70.009	53.232	16.777	7.193	5.795
1970	77.542	58.765	18.777	8.706	6.568	77.877	59.039	18.838	8.685	6.568
1971	84.078	63.548	20.530	9.353	7.367	85.459	64.902	20.557	9.337	7.367
1972	92.919	70.540	22.379	8.864	9.575	97.847	74.054	23.793	10.401	9.575
1973	116.195	88.335	27.860	12.108	8.580	117.629	88.787	28.842	12.510	8.580 (.)
1974	130.732	98.340	32.392	13.353	8.526 a/	132.374	99.480	32.894	13.486	7.536 (.)
1975	140.059 b/	100.266	39.793	16.874	12.824 b/	136.036 c/	98.721	36.136	14.921 d/	8.782 (.)
1976	145.095	100.662	44.433	20.372	15.481	143.638 d/	102.738	40.900 d/	17.096 d/	10.636 (.)
1977	146.562	101.465	45.097	21.559	16.385	-	-	-	-	-
1978	146.964	101.473	45.491	21.187	16.102	-	-	-	-	-
1979	147.575	101.476	46.099	21.799	16.567	-	-	-	-	-
1980	147.611	101.532	46.079	21.841	16.599	-	-	-	-	-

a/ Cifra estimada.

b/ De la barra señalada en adelante, las cifras corresponden a proyecciones elaboradas por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

c/ La información de los colegios particular - nocturno no está especificada por niveles por lo que la suma del III y IV Ciclo no corresponden al total.

d/ Estas cifras no coinciden exactamente con las del Cuadro B.1 de este fascículo, ya que se adicionaron en la matrícula inicial de 11° y 12° año de 1975 la de los colegios académico-particular-nocturno y para 1976, la matrícula del particular técnico profesional (dichas cifras no fueron sumadas al cuadro en referencia pues no había información para el resto de las variables que ahí se analizaban). En el año 1976, no hay datos del Académico Nocturno.

1/ Cifras oficiales del Ministerio de Educación Pública, publicadas en el Boletín Estadístico N°10 de agosto 1977 y otras actualizadas de la Unidad de Estadística y Recursos Humanos de ese Ministerio.

2/ Para hacer comparable la matrícula de 11° y 12° año con la del PLANES, se sumó a todos los alumnos en esos niveles, ya sea que pertenecieran indistintamente al último año de los colegios académicos o al penúltimo año de los técnicos.

3/ La fuente de información fue elaborada por la Unidad de Estadística y Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública (con fecha 19 de noviembre de 1976). De 1965-1972, los datos corresponden a una encuesta por Institución, en la que se incluyen convocatorias de febrero y julio. Para los años posteriores corresponde a los graduados de la primera convocatoria de diciembre, aún cuando algunas instituciones prácticamente adelantan la convocatoria de febrero a finales de diciembre del año anterior, por lo que estos datos estarían incluyendo en esos casos más de una convocatoria (.)

FUENTE: PLANES 1976-1980, Cap. V. Cuadro N°5.4, pág. V.20 y Cuadro N°5A.4, pág. V.56

Datos reales elaborados según la información detallada del Cuadro B.1., de este fascículo.

10%) con los datos reales obtenidos.

- . En lo que se refiere a las cifras de la matrícula de 11° y 12° año del PLANES 20/, éstas se estimaron con una diferencia algo superior al 10% para 1975 - 1976 21/. Debe recordarse que la matrícula por niveles se obtuvo en PLANES de la aplicación de las tasas de retención históricas promedio entre esos niveles de la enseñanza secundaria en los años 1969 - 1974. Por lo que las diferencias en las estimaciones respectivas, se explicarían por un comportamiento diferente en las tasas de retención reales a partir de 1975, lo que se analizará más adelante en el texto.

- . Por último, sobre la graduación de IV Ciclo de la enseñanza secundaria, ésta habría disminuido ostensiblemente en los años 1974 a - 1976, de la que se estimó en PLANES, inclusive respecto a las nuevas proyecciones revisadas para el Proyecto Educación Superior/BID. Es así que:

./.

20/ Esta matrícula del PLANES se calculó como la suma de todos los alumnos en 11° y 12° año, ya sea que pertenecieran al último año de los colegios académicos o al penúltimo y último año de los técnicos.

21/ Para 1975, esta diferencia alcanzó a 13,08%, y en 1976, a pesar que resulta un 19,16% este porcentaje es realmente inferior, ya que no hay datos del académico nocturno los que superan a los 1.000 alumnos.



- Para el año 1974, la cifra de trabajo utilizada fue de 8.526 estudiantes, pero se obtuvo realmente un número de 7.536, o sea un 11,6% menos.

- Para el año 1975, se trabajó con una cifra de graduados de 12.824 estudiantes, ésta posteriormente se ajustó en la última revisión de las proyecciones de egresados de IV Ciclo 22/ a 10.400 estudiantes, pero dichas estimaciones difieren en gran medida de la real obtenida de 8.836 estudiantes, con una diferencia de un 15% y 31% respectivamente con los datos estimados.

- Para el año 1976, la variación de esas dos proyecciones con relación a lo real, es de un 31% en las previsiones del PLANES y de 18%, el Proyecto Educación Superior/BID 23/.

Sin embargo, tales diferencias no deben juzgarse en forma estricta, ya que podrían ser inferiores puesto que las cifras de graduados - del Ministerio de Educación Pública se refieren a las de primera - convocatoria, salvo para algunos colegios que hubieren adelantado la siguiente convocatoria de febrero a diciembre del año anterior 24/.

./.

22/ Proyecto Educación Superior/BID.

23/ En ese documento se trabajó con un número de 13.000 graduados de - IV Ciclo para dicho año.

24/ Una posible estimación de las cifras reales de graduados aparece en el Cuadro A.1.

Como una primera aproximación, a las posibles causas del desajuste - en las cifras reales y proyectadas a nivel de la graduación de IV ciclo de la enseñanza media, se hacen las siguientes consideraciones:

- . Incidencia del período histórico tomado para la proyección del PLANES, 1969 - 1974 (datos revisados del Ministerio de Educación Pública: Aquí se encontró que en el período histórico utilizado - como base de la proyección, la información del año 1972, y en alguna medida los años 1973 y 1974, muestran una fuerte irregularidad con respecto a la tendencia que se venía observando en las distintas variables de la matrícula inicial (véase el Gráfico N°2) 25/.

Por consiguiente si, al proyectarse el período 1976 - 1980, se tomaron en consideración las cifras anormales ocurridas en los años ya indicados y si, además éstas aparecieron insertas dentro de un número reducido de años base de la proyección, puede deducirse como resultado lógico que esas estimaciones futuras se vieran influenciadas por la tendencia mostrada en los datos irregulares.

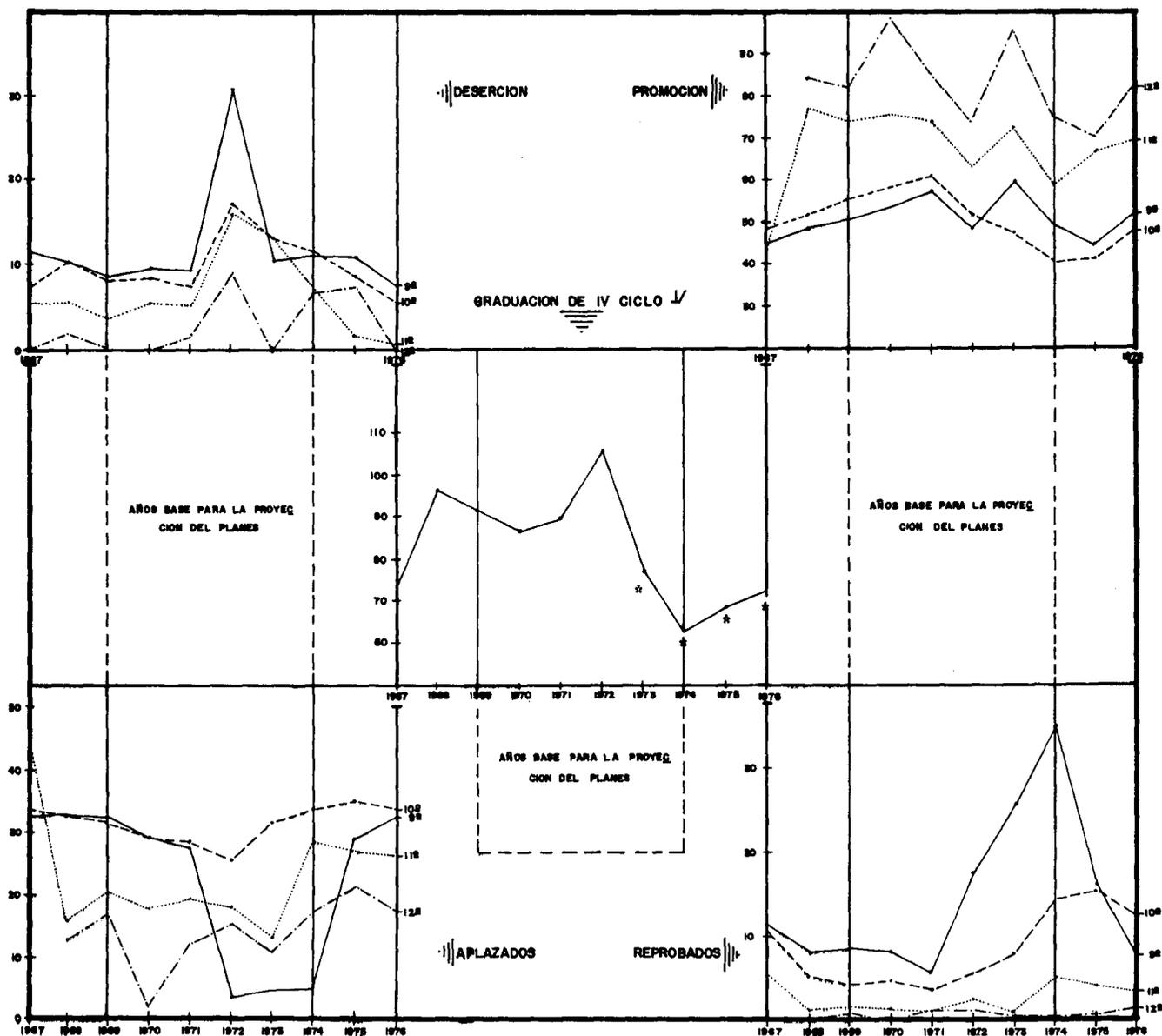
Una posible causa de los aumentos anormales en las variables deser

./.

25/ En el Anexo B (Cuadro B.2 y explicación adjunta) puede obtenerse - un análisis más detallado sobre estas variaciones.

GRAFICO N°2

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES
 1976-1980: REPRESENTACION GRAFICA DE LA RELACION PORCENTUAL DE LAS VARIABLES DESERCIÓN, PROMOCIÓN, GRADUACIÓN,
 APLAZADOS Y REPROBADOS, CON RESPECTO A LA MATRICULA INICIAL, PARA EL 9°, 10°, 11° Y 12° DE LA ENSEÑANZA MEDIA
 (1967-1976)



1/ El porcentaje de graduados se toma con respecto a la suma de la matrícula del 11° año de los colegios académicos y el 12° año de los técnicos. No es comparable con la tasa de graduación del PLANES, ya que esta se obtenía de la suma de todos los alumnos del 11° y 12° año.

*/ Para estos años se incluyen los graduados de la primera convocatoria a diciembre, aún cuando algunas Instituciones al adelantar la convocatoria de febrero a finales de diciembre del año anterior, estarían incluyendo más de una convocatoria.

ción y reprobación en los años indicados podría estar relacionada con cambios en la situación socioeconómica nacional.

Por parte de la tasa de graduación, se dieron otras situaciones de carácter administrativo como la descentralización en la aplicación de los exámenes de bachillerato que pudieron influir en el aumento importante de esa tasa en el año 1974 e incluso afectar parte de 1973.

- Tendencia de las variables de la matrícula, 1967 - 1976: Con la información real analizada del Ministerio de Educación Pública, so lo podría adelantarse que el comportamiento de todas las variables analizadas que influyen en la matrícula para los años 1975 y 1976 se condujo en forma más similar a la trayectoria de las cifras en los años 1967 a 1971, que a los datos irregulares vistos para los años 1972, principalmente, 1973 y 1974.

Por otra parte, ello no permite observar un cambio en esas variables a nivel del 9º a 12º nivel, en que se vean reflejadas las nuevas condiciones de promoción y evaluación del Ministerio de Educación Pública.

Como una observación de carácter general, se recalca la importancia para una nueva proyección de la enseñanza secundaria de establecer los mecanismos de coordinación de información adecuados con

el Ministerio de Educación Pública, con la debida disposición de tiempo, para un estudio más acucioso sobre el cumplimiento o fijación de metas planteadas en los planes de desarrollo educativo y su incidencia en las estimaciones futuras; asimismo, sobre el manejo de las estadísticas estudiantiles para los años base de las proyecciones.

- . Análisis sobre el comportamiento de las cifras de graduados, 1974-1976: Respecto a los egresados de IV Ciclo, la tasa real de graduación en relación a la suma del 11° y 12° nivel 26/ fue para estos años de un 59% promedio; en PLANES se aplicó un 76%. Debe anotarse que en el 76% se está promediando un porcentaje muy alto de graduados del año 1972 (97% en PLANES y un 92% en los datos reales 26/) y uno relativamente inferior para 1974 (64% en PLANES y 56% en datos reales 26/).

./.

26/ Para hacer comparables las tasas reales de graduación con las del PLANES, se sumó a todos los alumnos de 11° y 12° año, ya sea que pertenecieran indistintamente al último año de los colegios académicos o al penúltimo año de los técnicos. (Véanse los datos en el Cuadro N°4). Por ello no son comparables con las tasas calculadas en el Cuadro B.2, en que se relacionaron solamente con los alumnos de último nivel de secundaria (11° año de los colegios académicos y 12° año de los técnicos).

Otro aspecto a considerarse es que las cifras de graduados a partir de 1973 reflejan una sola convocatoria, de lo que podría esperarse que los graduados por convocatorias posteriores pudieran elevar el porcentaje con respecto al 76% calculado; en este caso, la atención debería dirigirse en una proyección futura a una revisión del cálculo de la población estudiantil por niveles, especialmente para el 11° y el 12° año

No obstante lo anterior, la información de graduados revela una disminución efectiva de la tasa de graduación en los últimos años; tal conclusión es de carácter preliminar mientras no se obtengan mayores datos sobre el comportamiento de esta variable en los años siguientes, 1977 y 1978. Cabe hacer notar que precisamente del año 1974 en adelante, es que empieza a regir, por Decreto N°3940-E del 26 de junio de ese año, el nuevo sistema de graduación de la Enseñanza Secundaria derivado de las reformas educativas en las reglamentaciones de evaluación; y promoción de la educación diversificada, y que vino a derogar la exigencia de pruebas de bachillerato para la conclusión de los estudios secundarios 27/.

./.

27/ Esta disposición se aplicó retroactivamente como se especifica en el Cap. IX, artículo 8° del decreto con referencia: "A los egresados de la enseñanza media que tengan pendientes pruebas de bachillerato, entre los años 1968 a 1973 inclusive, se les exonerará de estas pruebas y se les otorgará el mismo Diploma de Conclusión de Estudios..."

2.2.2. Tasas efectivas de admisión de alumnos nuevos a las Instituciones de nivel superior:

Se ha elaborado el Cuadro N°4 con el fin de mostrar las proporciones cumplidas en la absorción de alumnos de nuevo ingreso en los años 1975 - 1978 a la Educación Superior. Ello se mide, como se explicó en la parte introductoria en función de los egresados de la enseñanza secundaria.

De los resultados anotados en dicho cuadro, se puede apreciar que:

- . Mientras las cifras de graduados del nivel medio han ido aumentando entre 1975 a 1978, ello no va aparejado a un crecimiento similar en la fijación del cupo de admisiones y en el número de admitidos efectivamente a la Educación Superior; por consiguiente, la relación graduados/admitidos refleja claramente una tendencia decreciente en ese período.
- . Sin embargo, el porcentaje de atención de egresados de secundaria del año anterior se mantuvo superior a la meta deseable a alcanzar del 85%, a nivel del año 1976 y al establecerse los cupos de admisión para 1977 28/.

./.

28/ En cuanto al porcentaje de admitidos efectivamente en 1977, éste sería de 94,4% si se toman las cifras oficiales de graduados de IV Ciclo del Ministerio de Educación Pública (MEP), y de 79,9% de acuerdo al estimado real de graduados previsto por la subestimación en las cifras del MEP. (Véase Cuadro N°4).

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: CU-
PUS DE ADMISION REALES Y ADMITIDOS EFECTIVAMENTE A LA EDUCACION SUPERIOR, POR INSTITUCIONES Y SEGUN SEDES Y CENTROS REGIONALES
(1975-1978)

	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA				INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA				UNIVERSIDAD NACIONAL			
	SEDE ROBLE- SO PABLO	CENTRO UNIVER- SITARIO REGIO- NAL DE OCCIDENTE	CENTRO UNIVER- SITARIO REGIONAL DEL CARIBBE	CENTRO UNIVER- SITARIO REGIONAL DEL ATLANTICO	SUPLEN- TO TAL	SEDE DE CARTAGO	CENTRO UNIVER- SITARIO NACIONAL DE CANGUARIOS	ESCUELA TECNICA NACIONAL DE SAN JOSE	SEDES DE HEREDIA	SEDE REGIONAL DE LIBERIA	SEDE REGIONAL DE TURKEY	SEDE REGIONAL DE PENSACOLA
1975												
Egresados Enseñanza Media	7,536											
(año anterior)	4,210	1,785	271	284	0	284	0	0	2,500	1,500	200	
Cupos de admisión	7,189	1,490	303	300	0	371	0	0	2,476	2,114	227	
% Egresados admitidos	86.1%	84.6%	84.6%	84.6%	0	84.6%	0	0	84.6%	84.6%	84.6%	
Según cupos fijados	127.6%	127.6%	127.6%	127.6%	0	127.6%	0	0	127.6%	127.6%	127.6%	
Según admisión real	95.3%	95.3%	95.3%	95.3%	0	95.3%	0	0	95.3%	95.3%	95.3%	
1976												
Egresados Enseñanza Media	8,838											
(año anterior)	4,800	5,076	488	488	0	916	0	0	2,800	2,500	200	
Cupos de admisión	6,250	4,665	413	445	0	655	0	0	2,416	2,135	194	
% Egresados admitidos	76.8%	76.8%	76.8%	76.8%	0	76.8%	0	0	76.8%	76.8%	76.8%	
Según cupos fijados	119.0%	119.0%	119.0%	119.0%	0	119.0%	0	0	119.0%	119.0%	119.0%	
Según admisión real	105.5%	105.5%	105.5%	105.5%	0	105.5%	0	0	105.5%	105.5%	105.5%	
1977												
Egresados Enseñanza Media	10,458											
(año anterior)	6,900	1,110	572	572	0	800	0	0	3,000	2,500	250	
Cupos de admisión	10,242	1,087	510	560	0	585	0	0	2,696	2,289	234	
% Egresados admitidos	106.6%	106.6%	106.6%	106.6%	0	106.6%	0	0	106.6%	106.6%	106.6%	
Según cupos fijados	94.4%	94.4%	94.4%	94.4%	0	94.4%	0	0	94.4%	94.4%	94.4%	
Según admisión real	13,628	13,628	13,628	13,628	0	13,628	0	0	13,628	13,628	13,628	
1978												
Egresados Enseñanza Media	10,388											
(año anterior)	7,120	4,600	600	600	0	3,066	0	0	2,000	1,500	200	
Cupos de admisión	6,630	1,058	578	394	0	849	0	0	1,907	1,769	188	
% Egresados admitidos	153.8%	153.8%	153.8%	153.8%	0	153.8%	0	0	153.8%	153.8%	153.8%	
Según cupos fijados	69.3%	69.3%	69.3%	69.3%	0	69.3%	0	0	69.3%	69.3%	69.3%	
Según admisión real	108.5%	108.5%	108.5%	108.5%	0	108.5%	0	0	108.5%	108.5%	108.5%	
TOTAL												
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	102,18	27,68	27,68	27,68	0	102,18	0	0	102,18	102,18	102,18	
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA	108,68	1,98	1,98	1,98	0	108,68	0	0	108,68	108,68	108,68	
UNIVERSIDAD NACIONAL	100,48	6,88	6,88	6,88	0	100,48	0	0	100,48	100,48	100,48	
TOTAL	311,34	36,54	36,54	36,54	0	311,34	0	0	311,34	311,34	311,34	

FUENTE: Estadísticas de la Educación Superior, Programa SIMULA.

1/ Cabe hacer notar que estas cifras oficiales del Ministerio de Educación Pública están subestimadas puesto que incluyen únicamente la prime-
ra convocatoria, salvo algunas excepciones.
2/ Los cupos de admisión fueron designados por Sedes y Centros de acuerdo a la proporción brindada por la Universidad de Costa
Rica, proporción que se emplea en el Programa SIMULA.
3/ Corresponde solo a la Sede de Heredia ya que no hay información disponible para las Secciones Regionales.
4/ Por no contar con los datos de admisión real para la Universidad de Costa Rica, se tomaron las cifras correspondientes a admitidos del Pro-
grama SIMULA.
5/ Se tomaron como admitidos efectivamente los alumnos matriculados en primer nivel del Instituto.
6/ No se calcularon por la subestimación prevista en las cifras de graduados reales del Ministerio de Educación Pública (véase nota 2/).
7/ Datos preliminares.
8/ A partir de este año, la Universidad Nacional ha reducido los programas matriculados en este Centro.
9/ Para el Instituto Tecnológico de Costa Rica, no se incluyen los alumnos en cursos de capacitación ya que estos no tienen relación con los
egresados de enseñanza media.
10/ Estas cifras están subestimadas por el motivo que se explica en la nota 4/. Se prevee que la cifra real de graduados sea aproximadamen-
te de 9,057 para 1975, de 10,471 en 1976 y 12,568 en 1977 (año anterior), con lo que estos porcentajes serían de:

En 1978, esa cobertura educacional del Sistema de Educación Superior habría bajado cerca del 70%; esto significará posiblemente que en este año un número mayor de alumnos con secundaria completa sean absorbidos por instituciones privadas o del parasistema - del nivel superior de estudios.

- . En cuanto al porcentaje de admitidos por instituciones, allí se refleja el comportamiento siguiente:

- La Universidad de Costa Rica vino a asumir entre el 70% 29/ y 60% 30/ de los graduados de IV Ciclo en 1976, bajando entre un 64% 29/ y 54% 30/ en 1977 y a un 49% en 1978.

A nivel de la Sede Rodrigo Facio se ejecutó la política acordada de un ingreso fijo establecido de 4.600 estudiantes nuevos y en lo que respecta a la atención de egresados de secundaria en los Centros Regionales, ésta significó una absorción de 1.585 - alumnos nuevos en 1976, 2.157 en 1977 y 2.030 en 1978 31/. Al respecto, debe anotarse que las cifras de admitidos en esos Centros Regionales fueron inferiores a los cupos de admisiones fi-

./.

29/ Obtenidas de las cifras reales de graduados del Ministerio de Educación Pública (Véase Cuadro N°4).

30/ Obtenidas de la estimación real de graduados de IV Ciclo, por la posible subestimación en las cifras del Ministerio de Educación Pública (Véase nota 2/ del Cuadro N°4).

31/ Véase Cuadro N°4 anterior.

dados para esos años, con lo que se habrían superado realmente - las demandas efectivas de ingreso de nuevos alumnos en esas regiones.

Esta admisión regional permitió absorber una demanda de un 57% y 59% de los egresados de regiones fuera de la Meseta Central en - 1976 y 1977, y de un 42,5% en 1978 32/.

Sin embargo, cabe hacer notar que estos porcentajes de absorción de graduados de IV Ciclo podrían ser inferiores, si en los datos efectivos de admisiones 33/ se estuvieran considerando los alumnos transferentes de los Centros Regionales a la Sede Rodrigo - Facio 34/.

- Por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se admitió un porcentaje promedio alrededor del 6% de los egresados de secundaria entre los años 1976 - 1978, absorbiendo en 1977 el menor - número de admitidos tanto en números absolutos como relativos 35/.

./.

32/ Véase nota 6/ de este Fascículo.

33/ Corresponde a las cifras obtenidas del Programa SIMULA ya que no se obtuvieron los datos reales de admisión para todos los años del año lisis.

34/ En las estimaciones originales para esta Universidad, se aplica esta transferencia como un número adicional de alumnos al ingreso fijo de 4.600 alumnos en la Sede.

35/ Se toman como admitidos efectivamente los alumnos matriculados en - primer nivel del Instituto.

- Y en cuanto a la Universidad Nacional, podría decirse que el porcentaje fue superior al 20% en los años 1976 y 1977, y que habría bajado sensiblemente en 1978 a un 14%. Esto se debió a que esta Institución modificó su política de admisión de alumnos nuevos 36/ (reduciendo el cupo de admisión a 2.000 alumnos) en el año en referencia.

Si además se observa la política de admisión ejecutada por las Instituciones de Educación Superior con respecto a 1975, resaltan básicamente los cambios porcentuales en la absorción de alumnos nuevos por la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, ésta primera habría restringido su capacidad de admisión de egresados de IV Ciclo a un 50% en 1978 37/ y en tanto el Instituto habría elevado ésta de un 2% en 1975 a un 6% en 1978.

Referente a la Universidad Nacional, ya se indicó anteriormente que la disminución observada en 1978, hizo variar básicamente el comportamiento de la variable admisión en esta Institución. Es posible pensar que la apertura de nuevas entidades de enseñanza en el parasistema postsecundario a partir de 1977, hubiese influido a que los postulantes de nuevo ingreso

./.

36/ Debe recordarse que el acuerdo explícito de la Universidad Nacional, indicaba que participaría de la política de admisión propuesta para la Universidad, siempre que se le otorgaran los recursos suficientes para su adecuada atención.

37/ En 1975, ésta absorbía entre el 95% y el 79% de los egresados de secundaria (Véase Cuadro N°4).

a la Universidad Nacional, no hicieran efectiva su opción inmediata de ingreso por la ampliación de tales expectativas institucionales.

Para los años 1976 - 1978, podría concluirse que el ingreso de alumnos nuevos al sistema varió, en forma significativa, en el año 1978, debido a que principalmente la Universidad Nacional y junto a ésta, las otras dos Instituciones redujeron su política prevista en términos de admisiones de graduados de IV Ciclo.

2.2.3. Acciones coordinadas en la aplicación de un sistema universal de admisión:

Por acuerdo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en su sesión N°76 del 9 de marzo de 1977, se nombró una Comisión Tripartita integrada con miembros de las Instituciones de Educación Superior con el propósito de que se encargara de estudiar la aplicación de un proceso unificado en el trámite de admisión a la Educación Superior.

Con el trabajo de esta Comisión, se lograron unificar algunas etapas importantes del sistema para el proceso de admisión de 1977 -como una única gira de elaboración de carnés de identificación, una sola lista de estudiantes de IV Ciclo y un único listado con las calificaciones de los mismos ^{38/}-, aunque no fue posible llevar a cabo todo el proceso en forma unificada debido a que al comenzar a funcionar esta Comisión, ya las Instituciones tenían definido su calendario de actividades y estaban trabajando con base en el mismo.

./.

Para 1978, el CONARE en la Sesión N°10 del 1° de marzo del año en curso, ratificó como política la consolidación de la unificación del sistema de admisión lograda el año anterior, con la corrección de los errores comprobados.

La Comisión de Admisiones presentó entonces al CONARE, en abril de 1978, una propuesta concreta respecto a la iniciación del sistema para ese presente período 39/.

Sin embargo, el proceso de admisión unificado no pudo llevarse a cabo por falta de un consenso general de acuerdo sobre el calendario de actividades, volumen de trabajo, capacidades y políticas de cada Institución; ante esto el CONARE determinó que se realizaran por separado los procesos de admisión institucionales, pudiendo intercambiarse ideas, materiales e información en forma de cooperación entre las mismas 40/.

Posteriormente a través de un convenio bilateral entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, se unificaron los respectivos procesos de admisión de 1978 de estas dos Instituciones. Para los próximos años, este Consejo dejó abierta la posibilidad de intentar lograr la unificación del sistema en mención.

2.3. Sobre las tasas de salidas institucionales

En esta sección se analizará el comportamiento de las tasas de -

./.

39/ Véase estudio OPES-35/78

40/ Artículo N°3, Acta de la Sesión N°8 del CONARE.

salidas reales de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior de 1975 a la fecha y comparará en qué medida se desviaron de los porcentajes aplicados en las proyecciones de matrícula del nivel superior para el quinquenio 1976 - 1980.

Es importante tener presente que el significado de un aumento en la tasa de salida es el que se estaría reduciendo la permanencia promedio de los estudiantes, e inversamente una disminución de ésta, supondría que se estaría alargando el período promedio de años de duración dentro de la Institución.

Debe recordarse, además, que en las proyecciones de la tasa de salida de las dos Universidades se tomaron como referencia los promedios - históricos observados en las salidas totales de la Universidad de Costa Rica entre los años 1960 - 1974 y 1968 - 1974 y de la Sede Rodrigo Facio ^{41/}; sin embargo, cabe rectificar que, por la compilación de las estadísticas de la Educación Superior (1970-1977), estas proporciones se depuraron, viéndose que eran algo superiores, de un 15,6% en el caso del porcentaje promedio de salida de estudiantes de la Universidad de Costa Rica entre los años 1968-1974 y de 14,3% para la Sede Rodrigo

./.

^{41/} Esto se vio en el Capítulo VII del PLANES, indicándose que esas tasas de salidas habrían alcanzado los siguientes promedios:
- En los últimos 15 años de la Universidad de Costa Rica, (1960-1974) de 13,7%; y en los 7 años (1968-1974), de 12,5%
- En los mismos 7 años para la Sede, de 11,5%.

Facio en ese mismo período.

El paso siguiente en la evaluación de los alumnos que se refieren al tema, será el de intentar averiguar qué porcentaje corresponden a los egresados y cuáles a otros conceptos de salidas (egresados, deserciones, etc.). Aquí, cabe hacer notar que las medidas que fueron adoptadas por el CONARE ^{42/} con el propósito de provocar un cambio en la tasa de salida de los estudiantes, se dirigieron a optimizar el tiempo de graduación sin que con ello se intentare afectar la deserción.

Por último, hay que aclarar que en este punto no se hará un análisis sobre las diferencias en el comportamiento de las tasas de salidas institucionales, lo que nos llevaría a una observación más profunda, entre otras cosas, sobre el tiempo de duración de los planes de estudios de las carreras, el número de estudiantes con dedicación completa o parcial, así como toda la serie de medidas institucionales que afectan el comportamiento académico de los alumnos.

A continuación, se ha elaborado en el Cuadro N°5, un análisis histórico sobre las salidas reales de los estudiantes en las Instituciones de Educación Superior entre 1971 a 1977. Se manifiestan allí importan-

./.

^{42/} Referidas a la posible aplicación de una serie de medidas de carácter académico (véase su explicación dentro del Anexo A) en la Universidad de Costa Rica y, que en cierta medida se hicieron propias, para la Universidad Nacional.

CUADRO N°5

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:
ANALISIS HISTORICO SOBRE LAS SALIDAS DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, PERIODO 1971-1977

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Universidad de Costa Rica								
Admisiones ^{1/}	4.333	4.743	5.049	5.486	7.183	6.250	6.757	6.630
Matrícula	15.196	17.645	19.544	22.145	25.524	27.571	28.378	29.259 ^{a/}
Salidas	2.294	3.150	2.885	3.804	4.203	5.950	5.749	°
(Porcentaje de salidas respecto a matrícula)	15,1 %	17,9 %	14,8 %	17,2 %	16,5 %	21,6 %	20,3 %	°
Por graduación ^{2/}	657	803	824	1.023	1.280	1.501	1.908	°
(Porcentaje de graduados respecto a matrícula)	4,3 %	4,6 %	4,2 %	4,6 %	5,0 %	5,4 %	6,7 %	°
Por otros conceptos de salidas ^{3/}	1.637	2.347	2.061	2.781	2.923	4.449	3.841	°
(Porcentaje de salidas por otros conceptos respecto a matrícula)	10,8 %	13,3 %	10,5 %	12,6 %	11,5 %	16,1 %	13,5 %	°
Instituto Tecnológico de Costa Rica ^{4/}								
Admisiones	-	-	87	150	171	655	589	849
Matrícula	-	-	87	193	279	841	1.071	1.636 ^{a/}
Salidas	-	-	44	85	93,0	359	284	°
(Porcentaje de salidas respecto a matrícula)	-	-	50,6 %	44,0 %	33,3 %	42,7 %	26,5 %	°
Por graduación	-	-	-	-	27	55	54	°
(Porcentaje de graduados respecto a matrícula)	-	-	-	-	9,7 %	6,5 %	5,0 %	°
Por otros conceptos de salidas ^{3/}	-	-	44	85	66	304	230	°
(Porcentaje de salidas por otros conceptos respecto a matrícula)	-	-	50,6 %	44,0 %	23,7 %	36,1 %	21,5 %	°
Universidad Nacional								
Admisiones	-	-	930	1.556 ^{b/}	2.479	2.416	2.696	1.907 ^{a/}
Matrícula	-	-	4.514	5.997	6.991	7.938	9.180	9.850 ^{a/}
Salidas	-	-	73	1.485	1.469	1.454	1.237	°
(Porcentaje salidas respecto a matrícula)	-	-	1,6 %	24,8 %	21,0 %	18,3 %	13,5 %	°
Por graduación ^{2/}	-	-	761 ^{e/}	928	627	601	...	°
(Porcentaje graduados respecto a matrícula)	-	-	16,9 %	15,5 %	9,0 %	7,6 %	...	°
Por otros conceptos de salidas ^{3/}	-	-	°	557	842	853	...	°
(Porcentaje de salidas por otros conceptos respecto a matrícula)	-	-	°	9,3 %	12,0 %	10,7 %	...	°

a/ Cifra preliminar

b/ Incluye la Sede de Heredia y la matrícula de la Sección Regional de San Ramón de 247 alumnos, por carecerse de la cifra de admisión.

c/ No incluye la Sección Regional de Liberia.

d/ Datos oficiales suministrados por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional, con fecha de marzo 1979.

e/ Las variables que intervienen en el cálculo de estas salidas son: matrícula del año 1973, admisiones y matrículas del año 1974. Posiblemente existan algunos errores estadísticos en algunas de estas variables (ver nota b/ y observar que la Universidad Nacional inició sus cursos en agosto de 1973 con 930 estudiantes nuevos. El resto correspondía a estudiantes de las antiguas Escuelas Normales.

f/ La gran mayoría de estos graduados corresponden a estudiantes de las antiguas Escuelas Normales (ver final nota e/).

1/ Cifras tomadas del programa SIMULA.

2/ Cifra estimada (Véase Anexo C).

3/ Su valor se calculó restándole a las salidas la graduación.

4/ No incluye los alumnos en cursos de capacitación en Educación Técnica.

FUENTE: Elaboración de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
Universidad de Costa Rica, Oficina de Registro, Programa SIMULA
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Departamento Admisión y Registro.
Universidad Nacional, Departamento de Registro.

tes conclusiones sobre que:

- . El comportamiento de los porcentajes de salidas con respecto a la matrícula a nivel institucional reflejaría lo siguiente:
 - En la Universidad de Costa Rica, esta tasa fue en aumento a partir de 1976 en que subió a un 21,6% y en 1977, esta alcanzó a un 20,3%.
 - Por parte del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se muestran - tasas diferentes de un 33,3% en 1975; un 42,7% en 1976 y un 26,5% en 1977, que en todo caso son inferiores a las observadas en años anteriores.
 - En la Universidad Nacional, estos porcentajes varían mostrando - una tendencia decreciente, **siendo** muy similares a las cifras históricas en la Universidad de Costa Rica.

- . Al compararse las tasas de salidas reales entre 1975 a 1977 y las que se utilizaron en las proyecciones de matrícula, diferenciado - por instituciones e, internamente, por sedes y centros (véase Cuadro N°6) se observan diferencias significativas en las proporciones reales que resultan superiores a las previstas, lo que significaría un efecto de variación importante en la población anual proyectada de este nivel de estudios superiores. Exceptuando la Universidad Nacional en 1977 en que se alcanzó totalmente el promedio de salidas proyectado.

CUADRO N° 6

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:
TASAS DE SALIDAS DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, PROYECTADAS Y REALES
(1975-1980)

TASAS DE SALIDA	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA				INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA				UNIVERSIDAD NACIONAL			
	TOTAL	SEDE RODRIGO FACIO	CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE	CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GUANACASTE	CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ATLANTICO	SEDE DE CARTAGO	CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SAN CARLOS	TOTAL	SEDE HEREDIA	SECCION REGIONAL DE LIBERIA	SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	
Promedio Período 1966-1974												
Observado para proyección	12,5%	11,5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actual revisado	15,6%	14,3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyectado												
1976	15,3%	13,1%	25,0%	31,0%	31,0%	22,0%	0	13,7%
1977	17,2%	15,0%	25,0%	30,0%	30,0%	21,9%	0	13,7%
1978	19,1%	17,1%	25,0%	29,0%	29,0%	30,0%	0	13,7%
1979	20,3%	19,3%	25,0%	28,0%	28,0%	26,4%	0	13,7%
1980	22,5%	21,1%	25,0%	27,5%	27,5%	...	0	13,7%
Real												
1975	16,5%	14,7%	25,1%	20,1%	54,2%	33,3%	...	21,0%	24,0%	-0,7%	-20,9%	...
1976	21,6%	18,0%	47,1%	39,5%	39,1%	42,7%	82,4%	18,3%	17,5%	25,2%	23,7%	...
1977	20,3%	16,7%	39,3%	33,5%	50,3%	26,5%	11,6%	13,5%	7,1%	...	51,0%	...
1978

a/ Corresponde a la proyección explícita de matrícula aprobada por la Universidad Nacional en el "Resumen de Acuerdos ...", pág. 15 del documento citado.

b/ Se asume que la estimación de matrícula del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para los años 1976-1980, se refería básicamente a carreras previstas a ser impartidas en la Sede de Cartago.

c/ Calculada a partir de las proyecciones de matrícula por carreras del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sin incluir los cursos de capacitación en Educación Técnica.

FUENTE: "Modificaciones a las proyecciones originales del PLANES, para la Sede Universitaria Rodrigo Facio y para los Centros Universitarios Regionales" elaborado por la OPES.

Proyección explícita de la Universidad Nacional en el "Resumen de Acuerdos ...".

"Análisis del Plan Nacional de la Educación Superior" elaborado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Datos reales a nivel institucional obtenidos del Cuadro N° 5 de este fascículo y para el desglose por Sedes y Centros se calcularon a partir de las cifras reales de matrícula y admisión expuestas en los cuadros N° 1 y N° 4 de este mismo informe.

Así, a nivel de la Sede Rodrigo Facio y en la Sede de la Universidad Nacional, ésta última durante el resto de los años 1975 y 1976, se observa que los promedios se elevaron inclusive con relación a los históricamente observados y para el caso de la Sede de Cartago los porcentajes resultantes también estuvieron subestimados respecto a los proyectados.

En cuanto al comportamiento de las salidas de los Centros Regionales en relación con la matrícula éste se vió aumentado aunque no se mantiene un porcentaje constante, posiblemente debido a variaciones anuales en los números de transferencias de alumnos a las Sedes o al proceso de creación de oportunidades académicas en dichos Centros.

- . Finalmente, si se intenta analizar los factores globales explicativos sobre estos cambios en las salidas, en forma paralela al crecimiento del número de graduados de la Educación Superior ^{43/} y, por diferencia, comprobarse los otros conceptos de salidas del sistema, se tendría que:

./.

^{43/} En el Anexo C, se explica el procedimiento seguido para estimar las estadísticas de graduados de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional como salidas del sistema a partir de la información sobre títulos y diplomas otorgados en esas Instituciones.

- En los datos de la Universidad de Costa Rica, se puede observar un aumento progresivo en el porcentaje de graduados con relación a la matrícula, mientras que la tendencia en el porcentaje de salidas por otros conceptos (egresados sin título, desertores) es irregular, la que alcanzaría valores máximos en el año 1976 (un 16,1%), siguiéndole los años 1977 (un 13,5%) y 1972 (un 13,3%).

Desde el punto de vista de las graduaciones es de señalar que podrían estarse percibiendo los efectos de la medida institucional adoptada con anterioridad al PLANES sobre la implantación generalizada del grado de bachillerato en sus carreras universitarias.

Lo anterior podría verse reforzado por la eliminación de prerrequisitos formales aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 24 de diciembre de 1975, quedando únicamente aquellos de carácter indispensable 44/.

De las otras medidas propuestas para esta Universidad, con el propósito de modificar el tiempo de graduación, solo podría adelantarse que han sido aplicadas, para algunas escuelas, el reglamento de condición académica y la dispensa de escolaridad a repiten-

./.

44/ Aunque todavía existirían facultades que no tendrían adecuados sus programas sino hasta 1979.

tes y, al respecto, sería muy prematuro deducir algún grado de influencia por la aplicación de estas medidas, ya sea tanto en términos de graduación o de otras salidas.

Quedaría por mencionar que el sistema de cuatrimestres fue eliminado en la Universidad y adoptado, en su defecto, un sistema lectivo de tres ciclos, dos ordinarios y uno extraordinario.

- Respecto al Instituto Tecnológico de Costa Rica, la situación es - muy variable en las salidas por conceptos de egresados o deserciones pero habría una cierta tendencia a su disminución en los últimos años, que podría atribuirse a una aceptación creciente por los estudiantes de estas carreras tecnológicas; en cambio habría una - disminución en el porcentaje de graduados, lo que tendría su explicación en el número reducido de carreras con que se inició el Instituto Tecnológico de Costa Rica y que se habría ampliado en un - 150% a partir de 1976, por lo que esos graduados todavía no aparecerán reflejados en las estadísticas, aunque sí los alumnos matriculados en esas carreras.
- Finalmente, la Universidad Nacional estaría reflejando una situa - ción especial en cuanto al porcentaje de graduados ocurrido en los años 1973 - 1978, debido a que la institución debió absorber a los alumnos provenientes de los planes terminales de las escuelas normales y, por consiguiente, sería a partir de los últimos años en - que empezaría a manifestarse el proceso de graduación de sus planes de estudio formales.

En las deserciones no podría manifestarse alguna conclusión pues estas cifras estarían influidas por las de graduados.

2.4. Efectos originados por la admisión y tasas de salida en la disminución observada de la matrícula real vs. la proyectada en la Educación Superior (1976-1978)

A fin de medir, en alguna forma, cuál fue el efecto originado por estas dos variables en la disminución de la matrícula real de la Educación Superior de la que se tenía prevista, se representa en el Gráfico N°3, un ejercicio en que se ajustan las curvas de matrícula reales de las Instituciones con la admisión proyectada que estimaba cumplirse ^{45/} manteniendo constante las tasas de salida reales.

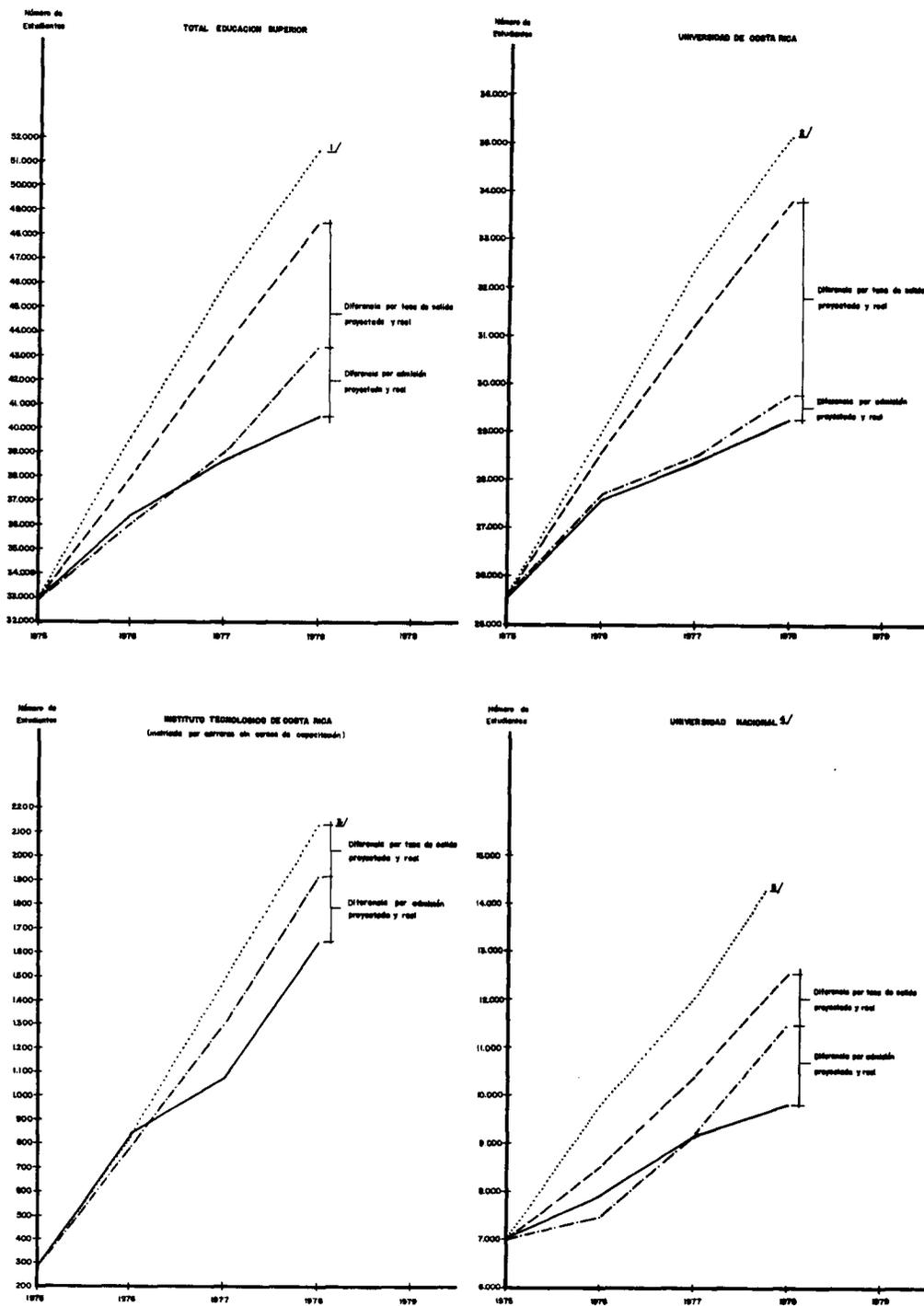
Puede deducirse de esas comparaciones gráficas que el ritmo previsto de crecimiento de la matrícula en la Educación Superior se ha visto reducido, en los años 1976-1978, debido a los siguientes factores por orden decreciente: en primer lugar, las tasas de salida institucionales proyectadas fueron inferiores a las efectivamente ocurridas, principalmente en el caso de la Universidad de Costa Rica, y un segundo aspecto se debería a que la admisión fue inferior a la estimada, lo que estaría influido especialmente por la Universidad Nacional que modificó su política prevista de nuevos alumnos en el año de 1978. En el caso del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se daría un efecto proporcional entre una admisión menor a la proyectada y una tasa de salida superior a la que se estimó.

./.

^{45/} Esta admisión se obtuvo de aplicar las políticas de admisión aprobadas por las Instituciones a las cifras de graduados reales (estimado a partir de los datos del Ministerio de Educación Pública), las que aparecen en el Cuadro A.1, del Anexo A.

GRAFICO N°3

**EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:
EFECTO DE LA ADMISION Y TASA DE SALIDA EN LA DIMINUCION DE LA MATRICULA REAL VS. LA PROYECTADA EN LA EDUCACION SUPERIOR
(1975-1979)**



- 1/ La matrícula proyectada para 1979 y 1980 es: 55.77% y 59.588 respectivamente.
- 2/ La matrícula proyectada para 1979 y 1980 es: 36.770 y 37.900 respectivamente.
- 3/ La matrícula proyectada para 1979 y 1980 es: 2.52% y 2.978 respectivamente.
- 4/ Se aplica la política de admisión del balance a nivel nacional del 65% de los graduados de IV Ciclo.
- 5/ La matrícula proyectada para 1979 y 1980 es: 16.480 y 18.710 respectivamente.

NOTA: Las curvas de matrícula proyectadas en el "Resumen de Acuerdos..." se ajustaron para las dos universidades en función de las políticas de admisión aprobadas por estas mismas Instituciones a las nuevas cifras de graduados reales. (Véase el Cuadro A.1); el Instituto Tecnológico de Costa Rica no correspondió modificar-se puesto que sus admisiones acordadas fueron establecidas en función de otras variables como el tamaño reducido de las carreras.

El efecto de las admisiones y tasas de salida se mide por el ajuste de las curvas de matrícula reales con la admisión ajustada que debió cumplirse, manteniéndose constante los porcentajes de salida reales.

FUENTE: Gráfico N°1, Cuadros A.1. (Anexo A), N°5 y N°6 de este fascículo.

Simbología:	
—	Real
- - -	Proyección original
- · - · -	Proyección ajustada por admisión revisada en función de graduados reales
· · · · ·	Ajuste matrícula real por admisión revisada en función de graduados reales

ANEXO A

SUPUESTOS Y TASAS UTILIZADAS EN EL MODELO DE MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR PROYECTADO PARA EL PERIODO 1976-1980 ("RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y PROPUESTA FINANCIERA AL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL QUINQUENIO 1976-1980")

A.1 Universidad de Costa Rica:

El pronunciamiento general del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica en lo concerniente a la matrícula se dirigió a la escogencia de una hipótesis intermedia entre las alternativas mínima y mediana de crecimiento del PLANES propuestas para esa institución.

Esa hipótesis vendría a resumir la serie de políticas de acuerdos tomados por ese ente universitario, sobre la admisión y otras medidas relacionadas con la matrícula, que a continuación pasan a explicarse.

A.1.1. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio:

Para el crecimiento de la Sede Rodrigo Facio, si bien se fijó una restricción de admisión para los alumnos de nuevo ingreso en 4.600 ^{1/} por año, en función de una capacidad límite del campus en el quinquenio 1976-1980 y según las adiciones de planta física proyectadas; por otra parte, se adoptó una nueva política de libre transferencia de cualquiera

./.

^{1/} Acuerdo Particular N°6 del "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980", aplicable a la Universidad de Costa Rica (Pág. 8 del Documento).

de los Centros Regionales 2/ (incluyendo los que sean administrados por la Universidad Nacional), después de haber aprobado un mínimo de seis - cuatrimestres de estudio, la que fue estimada en un 35% del conjunto de las salidas de todos los Centros 3/. Estos transferentes se adicionarían a la cifra de admisión de 4.600 estudiantes nuevos.

Las tasas de salida anuales aplicadas sobre el stock de matrícula - existente al comienzo de cada año en la Sede, se acordó incrementarlas gradualmente de 11,5% en 1975 a 19% en 1980 (o sea una disminución de - la permanencia promedio de un estudiantes en la Universidad de 8,7 años a 5,3 años), lo que se lograría por medio de la instauración de un sistema lectivo de cuatrimestres 4/ (que se estaría aplicando por vía experimental durante todo el año 1976) y la aprobación de un Reglamento de Condición Académica, en cuyo momento se discutiría la posible adopción de otras medidas complementarias de dispensa de escolaridad a repitentes y eliminación de prerrequisitos 4/.

./.

2/ Acuerdo particular N°7 del mismo documento citado en la nota 1/, aplicable a la Universidad de Costa Rica (pág. 8 del documento).

3/ Con lo que se vino a adoptar la proyección mediana de admisión de - transferencias de Centros a la Sede Universitaria estimada en PLANES, pero una vez cumplidos seis cuatrimestres de estudio y no tres como en ese documento se propuso.

4/ Acuerdo particular N°10 del mismo documento citado en la nota 1/, aplicable a la Universidad de Costa Rica (págs. 11 y 12 del documento).

La variabilidad de la tasa de salida para los estudiantes transferidos se estimó que aumentaría de un 20% en 1975 a un 55% en 1980 (o sea en 1975 estos transferentes saldrán de Rodrigo Facio en 5 años, pero en 1980 lo harían en 1,8 años).

A.1.2. Centros Regionales:

Estos centros se proyectaron con base en los siguientes parámetros específicos:

- Se toma el criterio de admitir al 60% de los egresados de secundaria del año anterior que sean residentes de su zona de influencia respectiva 5/,
y
- Una estimación de la tasa de salida anual en el Centro de Occidente de un 25% (o sea una estadía promedio de 4 años) y para los otros Centros de un 32% en 1975 disminuyendo a 27,5% en 1980 (se alargaría el tiempo que el estudiante permanece en el Centro de 3,1 a 3,4 años); esto debido a la madurez que alcanzarían los centros y que ya estarían ofreciendo carreras largas que originan una más larga estadía.

Una última disposición de tipo administrativo acordada en cuanto a su crecimiento institucional, puso de manifiesto que los estudiantes que ganaren el examen de admisión deberían hacer uso inmediato del derecho de ingreso o asegurarlo en un plazo máximo de 5 años 6/.

./.

5/ Idem Nota 1/.

6/ Idem Nota 1/.

A.2 Instituto Tecnológico de Costa Rica:

La matrícula estimada que se fijó como meta el Instituto Tecnológico de Costa Rica para el quinquenio, fue presentada por esta Institución en el documento "Análisis del PLANES". Dicha proyección responde a una política fijada en función de la capacidad anual de alumnos por carreras y - otros estudiantes en programas de cursos de capacitación que se impartirían en forma regular en el Instituto.

Se hizo constar además, que la libre transferencia de estudiantes de - centros a sedes no sería obligante para la Institución 7/. Asimismo, se estimó equivalente el plan de cuatrimestres al sistema lectivo de once - meses al año con que se imparten las lecciones en el Instituto, por lo - que esa sugerencia no le resultaría aplicable 8/.

A.3 Universidad Nacional:

En el caso de esta institución, las proyecciones de admitidos se encontrarían sujetas a dos alternativas:

- Siempre que la Universidad cuente con los recursos suficientes para la atención adecuada de los estudiantes, se participaría de la política - de admisión propuesta en PLANES sobre que esta institución completaría

./.

7/ Acuerdo particular N°7 del mismo documento citado en la nota 1/, aplicable al Instituto Tecnológico de Costa Rica (pág. 9 del documento)

8/ Acuerdo particular N°10 del mismo documento citado en la nota 1/, aplicable al Instituto Tecnológico de Costa Rica (pág. 11 del documento)

el 85% de los graduados de IV Ciclo que no pudieran ser atendidos en las otras dos instituciones de Educación Superior 9/.

- Si se toma la proyección de tendencia histórica de la matrícula aprobada por la misma Universidad 10/, las cifras de admitidos resultarían las que se muestran en el Cuadro N°5 de este fascículo.

Para las estimaciones de la tendencia histórica, se preve una tasa de salida promedio de 13,7% (una permanencia promedio de 7,3 años) 11/, que no estaría afectada por las medidas propuestas en PLANES para modificar las salidas de los estudiantes. Sin embargo, la Universidad hizo propios los principios sustentados en el PLANES sobre políticas que promovieran una más acelerada profesionalización 12/; y en cuanto a la cuatrimestralización dejó a su criterio particular, el acoger dicha proposición del PLANES o, en su defecto, plantear nuevas alternativas 12/.

Por último, declaró ratificar la propuesta del PLANES de la libre transferencia de los Centros Regionales a cualquiera de las Sedes de Educación Superior 13/

./.

9/ Véase acuerdo específico de la Universidad Nacional para la Admisión a la Educación Superior en el documento citado en la nota 1/, (pág. 8).

10/ Cuadro N°1 del mismo documento citado en la nota 1/, página 15.

11/ Equivalente al promedio observado en la Universidad de Costa Rica en los años 1960 - 1974.

12/ Acuerdo particular N°10 para la Universidad Nacional del mismo documento citado en la nota 1/ (pág. 12 de ese documento).

13/ Acuerdo particular N°7 para la Universidad Nacional del mismo documento citado en la nota 1/ (pág. 9 de ese documento).

CUADRO A.1

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: CALCULO DE LOS POSIBLES ADMITIDOS A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, DE ACUERDO A LAS POLITICAS ACORDADAS POR EL "RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR Y PROPUESTA FINANCIERA AL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL QUINQUENIO 1976-1980"

Número de Alumnos	EGRESADOS REALES 1/ ENSEÑANZA SECUNDARIA (AÑO ANTERIOR)	TOTAL ADMISIONES PRE-VISTAS		UNIVERSIDAD DE COSTA RICA 3/			UNIVERSIDAD NACIONAL		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA 5/ (6)
		I (1+2+4)	II 2/ (1+3+4)	SUB-TOTAL (1)	SEDE RODRÍ- GO FACIO	CENTROS RE- GIONALES	PROYECCION EXPLICITA 4/ (2)	BALANCE NACIONAL HAS- TA EL 85% DE EGRESADOS ENSEÑANZA SECUNDARIA (3)	
1976	8.782 a/	8.857 b/	7.465 b/	6.062 b/	4.600	1.462	2.195 b/	803 b/	600
1977	10.636 a/	9.950 E/	9.041 E/	6.451 E/	4.600	1.851	2.659 E/	1.750 E/	840
1978	13.623 a	11.403	11.580	7.037	4.600	2.437	3.406	3.583	960
% de admisiones respecto a egresados de Enseñanza Secundaria									
1976		100,8 %	85,0%	69,0%	52,4%	16,6%	25,0%	9,2%	6,8%
1977		93,5%	85,0%	60,6%	43,2%	17,4%	25,0%	16,5%	7,9%
1978		83,7%	85,0%	51,7%	33,4%	17,9%	25,0%	26,3%	7,0%
Promedio % 1976-1978		92,6%	85,0%	60,4%	43,1%	17,3%	25,0%	17,4%	7,2%

a/ Corresponderían a alumnos graduados en primera convocatoria (con algunas excepciones), por lo que debe entenderse que estas cifras tendrían cierto grado de subenumeración. Cifras oficiales, del Ministerio de Educación Pública con fecha 19 de octubre de 1976.

b/ Estas cifras estarían subestimadas según se deducirá de la explicación de la nota a/. Se prevé que la cifra real de graduados sea aproximadamente de 10.471 para 1976 y 12.568 en 1977, con lo que se elevaría la posible admisión a:

	TOTAL		UNIVERSIDAD DE COSTA RICA		UNIVERSIDAD NACIONAL	
	I	II	PROYECCION EXPLICITA	BALANCE NACIONAL HASTA EL 85%		
1976	9.559	8.900	6.341	2.618	1.959	
1977	10.770	10.683	6.788	3.142	3.055	

Para el Instituto Tecnológico de Costa Rica, las cifras no variarían puesto que la política de admisión se fijó en función de la capacidad anual de alumnos por carrera. A continuación se calculan los porcentajes respectivos de admitidos de acuerdo a las nuevas cifras de egresados:

	TOTAL		UNIVERSIDAD DE COSTA RICA		UNIVERSIDAD NACIONAL		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
	I	II	PROYECCION EXPLICITA	BALANCE NACIONAL HASTA EL 85%			
1976	91,3%	85,0%	60,5%	25,0%	18,7%	5,7%	
1977	85,7%	85,0%	54,0%	25,0%	24,3%	6,7%	

1/ La distribución de egresados por zonas de influencia regionales sería aproximadamente de (año anterior):

	REGIONES FUERA DE LA MESETA CENTRAL	
	MESETA CENTRAL	LA MESETA CENTRAL
1976	6.001 *	2.781 *
1977	7.030 *	3.606 *
1978	8.841 *	4.782 *

2/ Se aplica a los graduados reales una política de admisión del 85%.

3/ Corresponde a la estimación en la sede de un ingreso fijo de 4.600 alumnos nuevos al sistema, más la suma de admitidos en los Centros Regionales de esta Universidad, según la política de admisión del 60% de egresados de secundarias del año anterior de su zona de influencia respectiva. A estas cifras deben adicionarse los transferentes de Centros Regionales.

4/ Se refiere a la proyección de tendencia histórica del PLANES, calculándose como el 25% de los graduados reales de Enseñanza Media.

5/ Estos datos corresponden a los datos de carreras, sin incluir los cursos de capacitación.

FUENTE: "Modificaciones a las proyecciones originales del PLANES para la Sede Universitaria Rodrigo Facio y para los Centros Universitarios Regionales"; "Análisis del PLANES por el Instituto Tecnológico de Costa Rica"; Proyecciones de admitidos para la Universidad Nacional según acuerdo específico sobre admisión (Pág. 8) y Cuadro N°1 (Pág. 15) del "Resumen de Acuerdos ..."

ANEXO B

CUADROS DE MATRICULA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, 1967-1976

CUADRO B.1

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:

SERIE HISTORICA DE LA MATRICULA, DESERCIÓN Y PROMOCION DE LA EDUCACION SECUNDARIA POR NIVELES PARA EL PERIODO 1967-1976

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975 a/	1976 b/
Matricula Inicial	57.719	62.250	70.009	77.877	85.459	97.847	117.629	132.374	136.036	143.390
7	20.257	22.742	24.791	27.212	28.988	32.246	37.514	39.289	36.592	39.545
8	14.085	14.449	16.538	18.399	20.750	23.594	28.437	32.528	31.359	36.587
9	10.066	11.357	11.903	13.428	15.164	18.214	22.836	27.663	30.770	26.626
10	7.207	8.225	9.584	10.153	11.220	13.392	16.332	19.408	21.562	23.723
11	6.104	5.369	6.835	8.144	8.571	9.756	11.843	12.720	13.371	15.462
12		108	358	541	766	645	667	766	1.203	1.467
11 y 12 1/	6.104 ^{c/}	4.884	6.333	7.595	8.219	9.104	11.123	12.051	12.865	14.700
Deserción	7.858	8.771	8.213	9.425	10.004	16.696	13.495	17.959	14.987	13.658
7	4.209	4.818	4.531	4.831	5.123	4.894	4.966	7.037	5.037	5.257
8	1.596	1.612	1.580	2.002	2.216	2.259	2.484	4.560	4.131	5.035
9	1.180	1.178	1.034	1.284	1.374	5.602	2.410	3.072	3.383	2.000
10	541	856	801	859	839	2.314	2.135	2.312	1.851	1.346
11	332	304	268	451	440	1.569	1.549	927	250	137
12	-	3	(1)d/	(2)d/	12	58	(49)d/	51	90	(117)d/
11 y 12 1/	332	286	213	396	404	1.482	1.362	959	62	154
Matricula Final	49.861	53.479	61.832	68.452	75.455	81.151	104.134	114.415	121.049a/	129.732e/
7	16.048	17.924	20.260	22.381	23.865	27.352	32.548	32.252	31.555	34.288
8	12.489	12.837	14.958	16.397	18.534	21.335	25.953	27.968	27.228	31.532
9	8.886	10.179	10.869	12.144	13.790	12.612	20.426	24.591	27.387	24.626
10	6.666	7.369	8.783	9.294	10.381	11.078	14.197	17.096	19.711	22.377
11	5.772	5.065	6.603	7.693	8.131	8.187	10.294	11.793	13.121	15.325
12	-	105	359	543	754	587	718	715	1.113	1.584
11 y 12 1/	5.772	4.598	6.156	7.199	7.715	7.622	9.761	11.092	13.456	14.463
Promovidos	25.698	30.885	36.587	42.953	49.269	68.542	86.033	86.710	48.650	55.447
7	8.568	10.098	11.565	13.783	15.492	26.012	31.195	30.805	2.687f/	2.253f/
8	6.524	6.761	8.297	9.430	11.283	20.154	24.400	26.469	13.245	15.612
9	4.464	5.533	6.027	7.183	8.685	8.756	13.486	18.557	13.574	13.990
10	3.481	4.267	5.324	5.902	6.812	6.958	7.742	7.795	8.888	11.482
11	2.661	4.135	5.080	6.124	6.345	6.184	8.571	7.504	8.918	10.815
12	-	91	294	531	652	478	639	580	848	1.295
11 y 12 1/	2.661	3.894	4.827	5.827	6.241	5.821	8.022	7.335	8.836	10.616
Aplazados	18.075	17.214	18.934	19.323	20.788	7.943	10.363	14.157	30.403	33.703
7	5.294	5.468	5.695	5.842	5.969	1.102	1.110	1.200	1.268f/	2.245f/
8	4.264	4.451	4.863	5.210	5.650	880	1.253	1.215	8.439	10.535
9	3.304	3.735	3.835	3.883	4.210	685	1.183	1.434	8.894	8.610
10	2.411	2.682	3.058	3.914	3.170	3.409	5.164	6.515	7.513	8.016
11	2.802	864	1.420	1.462	1.696	1.765	1.598	3.659	3.629	4.031
12	-	14	63	12	93	102	75	134	261	268
11 y 12 1/	2.802	647	1.247	1.280	1.501	1.584	1.643	3.201	3.219	3.491
Graduados 2/	4.392	4.708	5.795	6.568	7.367	9.575	8.580	7.536	8.782	10.636
Reprobados	6.088	5.380	6.311	6.176	5.398	4.666	7.738	13.548	14.553	10.807
7	2.186	2.358	3.000	2.756	2.404	238	243	247	157f/	15f/
8	1.701	1.625	1.798	1.757	1.601	301	300	284	5.544	5.387
9	1.118	911	1.007	1.078	895	3.171	5.777	9.600	4.919	2.026
10	774	420	401	478	399	711	1.291	2.786	3.310	2.879
11	309	66	103	107	90	238	125	630	574	479
12	-	-	2	-	9	7	2	1	4	21
11 y 12 1/	309	57	82	92	73	217	96	556	401	356

a/ La información de los Colegios Académico -Particular-Nocturno no está especificada por niveles (para la matrícula inicial existe esta información pero no se incluye en la tabla por niveles excepto en la suma del onceavo y doceavo nivel), pero si está sumada a nivel de todos los subtotales.

b/ No hay datos del particular - Técnico - Profesional(solamente para la matrícula inicial existe esta información pero no se incluye en la tabla por niveles excepto en la suma del onceavo y doceavo nivel) y del Académico - Nocturno.

c/ No hubo matrícula en 1967.

d/ Deserción negativa. La matrícula final es mayor que la inicial.

e/ Estas cifras de matrícula final no corresponden a la suma de promovidos aplazados y reprobados ya que según las normas de evaluación de la educación general básica, los estudiantes de séptimo año no son evaluados sino al finalizar el año siguiente (8º), por lo que no pueden catalogarse en el año en referencia como promovidos, aplazados o reprobados.

f/ Corresponde al Académico - Oficial - Nocturno.

1/ Para la suma de estos niveles, se incluye el onceavo año de los Colegios Académicos y el doceavo de los Técnicos Profesionales.

2/ La fuente de información fue elaborada por la Unidad de Estadística y Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública (con fecha 19/11/1976). De 1965-1972, los datos corresponden a una encuesta por Institución, en la que se incluyen convocatorias de febrero y julio. -Para los años posteriores corresponde a los graduados de la primera convocatoria a diciembre año cuando algunas instituciones prácticamente adelantan la convocatoria de febrero a finales de diciembre del año anterior, por lo que estos datos estarían incluyendo en esos casos más de una convocatoria.

CUADRO B.2

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980: RELACION PORCENTUAL - DE LAS VARIABLES DESERCIÓN, PROMOCION, GRADUACION, APLAZAMIENTO Y REPROBACION CON RESPECTO A LA MATRICULA INICIAL PARA EL 9º AÑO DE ENLACE CON LA EDUCACION DIVERSIFICADA Y LOS AÑOS 10º, 11º Y 12º DEL IV CICLO (1967-1976)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Deserción										
9º	11,7	10,4	8,7	9,6	9,1	30,8	10,6	11,1	11,0	7,5
10º	7,5	10,4	8,4	8,5	7,5	17,3	13,1	11,9	8,6	5,7
11º	5,4	5,7	3,9	5,5	5,1	16,1	13,1	7,3	1,9	0,9
12º	-	2,8	-	-	1,6	9,0	-	6,7	7,5	-
11º y 12º	5,4	5,9	3,4	5,2	4,9	16,3	12,2	8,0	0,5	1,0
Promoción										
9º	44,3	48,7	50,6	53,5	57,3	48,1	59,1	49,0	44,1	52,5
10º	48,3	51,9	55,6	58,1	60,7	52,0	47,4	40,2	41,2	48,4
11º	43,6	77,0	74,3	75,8	74,0	63,4	72,4	59,0	66,7	69,9
12º	-	84,3	82,1	98,2	85,1	74,1	95,8	75,7	70,5	83,5
11º y 12º	43,6	79,7	76,2	76,7	75,9	63,9	72,1	60,9	68,7	72,2
Aplazados										
9º	32,8	32,9	32,2	28,9	27,8	3,8	5,1	5,2	28,9	32,3
10º	33,5	32,6	31,9	28,7	28,3	25,5	31,6	33,6	34,8	33,8
11º	45,9	16,1	20,8	18,0	19,8	18,1	13,5	28,8	27,1	26,1
12º	-	13,0	17,6	2,2	12,1	15,8	11,2	17,5	21,7	17,3
11º y 12º	45,9	13,2	19,7	16,9	18,3	17,4	14,8	26,6	25,0	23,7
Gradua- ción 1/										
	72,0	96,4	91,5	86,5	89,6	105,2	77,1	62,5	68,3	72,4
Reprobados										
9º	11,1	8,2	8,5	8,0	5,9	17,4	25,3	34,7	16,0	7,6
10º	10,7	5,1	4,2	4,7	3,6	5,3	7,9	14,4	15,4	12,1
11º	5,1	1,2	1,5	1,3	1,1	2,4	1,1	5,0	4,3	3,1
12º	-	-	0,6	-	1,2	1,1	0,3	0,1	0,3	1,4
11º y 12º	5,1	1,2	1,3	1,2	0,9	2,4	0,9	4,6	3,1	2,4

1/ El porcentaje de graduados se toma con respecto a la matrícula de 11º año de - los colegios académicos y 12º de los técnicos. Para los años 1967 - 1972, se incluyen convocatorias de febrero y julio.

Principales variaciones en el comportamiento de las variables analizadas en el Cuadro B.2 en el periodo histórico utilizado para las proyecciones de la enseñanza secundaria del PLANES, años 1969-1974:

- . Porcentaje de deserción: Aquí se nota un aumento anormal en la relación de esta variable en el 9º nivel sobre su matrícula inicial, la que sube a un 31% en 1972 a diferencia del promedio del 10,2% que resulta de los años 67 a 74. Igual fenómeno ocurre para el 10º y 11º nivel en que el aumento se continúa hasta el año 1974 aunque las relaciones porcentuales en esos últimos años disminuyen pero no a las cifras de los años anteriores al año 1972.
- . Porcentaje de promovidos: Este manifiesta un aumento continuado en el 10º nivel hasta un 60% en 1971, bajando de ahí en adelante hasta un 40%, en 1974, para el 11º año, se da un comportamiento regular sobre el 70% en los años 1969, 1970, 1971 y 1973, porcentaje que disminuye a cerca del 60% en los años 1972 y 1974, y para el 12º año el porcentaje baja a un 75% precisamente en esos dos últimos años, indicados, a diferencia de los otros cuatro años en que los promovidos superan el 80% e incluso 90%.
- . Porcentaje de aplazados: Las cifras del 9º nivel de 1972 a 1974 disminuyeron significativamente con respecto a la matrícula inicial de esos años a cerca de un 5%, a diferencia del promedio en

./.

los años anteriores que alcanzó a un 31%.

- . Porcentaje de reprobados: Alcanzó magnitudes significativas en el 9º nivel para los años 1972 a 1974, y en el 10º y 11º sube en el - último año base de la proyección del PLANES.

- . Tasa de graduados: El comportamiento de la tasa histórica muestra un salto anormal en el año 1972, lo que difiere en los años 1973 - 1974 en que la tendencia disminuye bruscamente. Cabe hacer notar que si bien las cifras de graduados reales son las mismas del - PLANES, con excepción del año 1974 en que el estimado fue muy supe^urior al dato real 1/, la tasa de graduados de IV Ciclo no resulta idéntica a la de PLANES 2/ -aunque si presenta el mismo comporta^umiento primero ascendente y después descendente- pues varía en fun^ución de las cifras obtenidas para el 11º y 12º año.

1/ Véase el Cuadro N°4 de este Fascículo.

2/ Estas tasas de graduación no son comparables directamente con las - del PLANES (cap. V, Cuadro 5.A.4., pág. V-56), a que en ese docu^umento éstas se obtenían de la suma de todos los alumnos en 11º y 12º año de IV Ciclo, y aquí se afinó al relacionarse solamente con los alumnos de último nivel de secundaria (11º año de los colegios acadé^umicos y 12º año de los técnicos).

ANEXO C

GRADUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR POR DIPLOMAS
OTORGADOS, GRADOS ACADEMICOS Y SALIDAS ESTIMADAS
(1971-1977)

ANEXO C

GRADUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR POR DIPLOMAS
OTORGADOS, GRADOS ACADEMICOS Y SALIDAS ESTIMADAS
(1971-1977)

Nota explicativa sobre los diplomas otorgados, grados académicos y salidas estimadas en la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional durante el período 1971-1977;

. El cálculo de las salidas estimadas en la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, se hizo en base a las estadísticas sobre título y diplomas otorgados, suministrados por la respectiva Institución, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- i. Cuando la carrera era no terminal y mostraba cierta secuencia en la obtención de grados académicos, como por ejemplo, bachiller, licenciado y posgrado (o especialidades profesionales) se tomó el total de los diplomas otorgados en el grado superior y para los otros grados, el 25% del total, como salidas del sistema (excepción de los profesores de la Universidad Nacional, en que se procedió como se indica en el párrafo iii, de esta nota).
- ii. En las carreras terminales como diplomados técnicos, peritos topógrafos, ciertos profesorados, etc., se empleó el total de diplomas otorgados en cada carrera, como salidas.

iii. Los profesores de la Universidad Nacional se subdividieron en profesores de segunda enseñanza y profesores de enseñanza primaria.

- Profesores de segunda enseñanza:

Se observó que el 40% del total de diplomas otorgados correspondían a carreras terminales que no dan acceso a un grado más alto, y se les aplicó lo indicado en el párrafo ii anterior. El 60% restante, por tener la oportunidad de obtener los diplomas de bachiller o licenciado, se tomó el total de diplomas del grado superior, el 25% de los bachilleres (cuando existía la licenciatura respectiva), y el 50% de los diplomas otorgados a estos profesores, como salidas.

- Profesores de enseñanza primaria:

Se dividieron en dos grupos: los graduados en Centros Regionales, los cuales se consideraron en su total como salidas, y los graduados en la Sede de Heredia, que por tener la oportunidad de aspirar a un grado mayor, como el bachillerato y la licenciaturas respectivas, se tomó el total de los diplomas otorgados en el grado superior, el 25% de los bachilleres (en el caso de que existía la correspondiente licenciatura), y el 50% del total de diplomas otorgados a estos profesores como salidas del sistema.

./.

- . Hay una ligera discrepancia en el número de diplomas otorgados - por la Universidad de Costa Rica mostrados en este estudio y sus correspondientes datos generales indicados en las estadísticas - de la Institución, por motivo de ciertas deficiencias en dichas estadísticas, que no fué posible corroborar.

CUADRO C.1

EVALUACION DE LA ADMISION Y MATRICULA EN LA EDUCACION SUPERIOR SEGUN LAS METAS ACORDADAS CON OCASION DEL PLANES 1976-1980:
GRADUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR POR DIPLOMAS OTORGADOS, GRADOS ACADEMICOS Y SALIDAS ESTIMADAS, PERIODO 1971-1977

	DIPLOMAS OTORGADOS SEGUN AÑOS							SALIDAS ESTIMADAS SEGUN AÑOS								
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977		
<u>Universidad de Costa Rica</u>																
Total Grados Académicos	12.820	983	1.197	1.265	1.571	1.928	2.302	3.574	7.996	657	803	824	1.023	1.280	1.501	1.908
Diplomados 1/	621	7	15	11	31	154	151	252	621	7	15	11	31	154	151	252
Profesor	2.045	257	312	282	317	316	350	211	1.909	230	291	262	287	300	339	200
Bachiller	5.032	378	497	543	668	847	1.033	1.066	1.686	127	159	182	219	285	352	352
Licenciado 2/	4.265	290	305	380	465	513	624	1.688	2.972	242	280	323	387	449	539	762
Especialidad profesional 3/	857 a/	51	68	49 a/	90 a/	98 a/	144 a/	357 a/	808 a/	51	68	46 a/	89 a/	92 a/	120 a/	342 a/
<u>Instituto Tecnológico de Costa Rica</u>																
Total Grado Académico	136	-	-	-	-	27	55	54	136 b/	-	-	-	-	27 b/	55 b/	54 b/
Bachiller	136	-	-	-	-	27	55	54	136 b/	-	-	-	-	27 b/	55 b/	54 b/
<u>Universidad Nacional</u>																
Total Grados Académicos	4.194	-	-	-	-	1.022	1.319	1.011	842	...	2.917	761	928	627	601	c/
Técnico	203	-	-	-	-	60	143	...	203	-	-	-	-	60	143	c/
Secretario profesional	22	-	-	-	-	22	6	-	-	-	-	6	...	c/
Prof. enseñanza primaria	1.998	-	-	643	842	375	138	...	1.440	-	-	495	644	193	108	c/
Prof. enseñanza secundaria	1.399	-	-	379	359	400	281	...	980	-	-	266	252	280	182	c/
Bachiller	468	-	-	-	118	114	236	...	184	-	-	-	32	32	120	c/
Licenciado	102	-	-	-	-	60	42	...	102	-	-	-	60	42	...	c/
Master	2	-	-	-	-	2	-	...	2	-	-	-	2	-	...	c/

a/ Estas cifras no coinciden (diplomas otorgados y su respectiva salida estimada) por no haberse incluido a los diplomados en Magíster Científicos y algunos doctores, entre las salidas por su escasa cantidad relativa.

b/ Cifras reales.

c/ No se calculó por falta de información.

1/ Incluye técnicos, peritos topógrafos y diplomados.

2/ Incluye Ingenieros y Doctores en Medicina y Cirugía Dental.

3/ Incluye Notarios y Especialidades Médicas.

FUENTE: Elaboración de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
Universidad de Costa Rica, Departamento de Registro.
Instituto Tecnológico de Costa Rica, Departamento de Admisión y Registro.
Universidad Nacional, Departamento de Registro.